Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios

2024/2116(INI)

5.5.2025

ENMIENDAS
1 - 339

Proyecto de informe
Aurore Lalucq
(PE770.112v01-00)

Facilitación de la financiación de inversiones y reformas para impulsar la competitividad europea y creación de una unión de los mercados de capitales (informe Draghi)
(2024/2116(INI))

Enmienda 1
Ľudovít Ódor, Anouk Van Brug, Pascal Canfin, Billy Kelleher, Stéphanie Yon-Courtin

Propuesta de Resolución
Visto -1 (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 19 de marzo de 2025, titulada «Unión de Ahorros e Inversiones. Una estrategia para fomentar la riqueza de los ciudadanos y la competitividad económica en la UE» [COM(2025)124],

Or. en

Enmienda 2
Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Visto 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 29 de enero de 2025, titulada «Una Brújula para la Competitividad de la UE» [COM(2025)30],

Or. en

Enmienda 3
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Visto 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 26 de febrero de 2025, titulada «Pacto por una Industria Limpia: una hoja de ruta conjunta para la

competitividad y la descarbonización» [COM(2025)85],

Or. en

Enmienda 4
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Visto 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 11 de diciembre de 2019, titulada «El Pacto Verde Europeo» [COM(2019)640],

Or. en

Enmienda 5
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Visto 6 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 15 de enero de 2020, sobre el Pacto Verde Europeo [P9.TA(2020)0005],

Or. en

Enmienda 6
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Visto 6 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la

Comisión, de 11 de marzo de 2020, titulada «Nuevo Plan de acción para la economía circular por una Europa más limpia y más competitiva» [COM(2020)0098],

Or. en

Enmienda 7
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Visto 6 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 10 de febrero de 2021, sobre el nuevo Plan de acción para la economía circular [P9.TA(2021)0040],

Or. en

Enmienda 8
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Thomas Bajada, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Visto 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 19 de marzo de 2025, titulada «Unión de Ahorros e Inversiones. Una estrategia para fomentar la riqueza de los ciudadanos y la competitividad económica en la UE» [COM(2025)124],

Or. en

Enmienda 9
Arba Kokalari

Propuesta de Resolución
Visto 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 29 de enero de 2025, titulada «Una Brújula para la Competitividad de la UE» [COM(2025)30],

Or. en

Enmienda 10
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Visto 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 29 de enero de 2025, titulada «Una Brújula para la Competitividad de la UE» [COM(2025)30],

Or. en

Enmienda 11
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Visto 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión titulada «Unión de Ahorros e Inversiones. Una estrategia para fomentar la riqueza de los ciudadanos y la competitividad económica en la UE», de

19 de marzo de 2025 [COM(2025)124],

Or. en

Enmienda 12
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Visto 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Dictamen exploratorio del Comité Económico y Social Europeo titulado «Inversiones y reformas para impulsar la competitividad europea y crear una unión de los mercados de capitales» (ECO/665),

Or. en

Enmienda 13
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Visto 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe de mercado de la ESMA titulado «Costs and Performance of EU Retail Investment Products 2023» («Costes y rendimiento de los productos de inversión minorista de la UE 2023». documento en inglés), de diciembre de 2023,

Or. en

Enmienda 14

Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Visto 11 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Dictamen de la ESMA titulado «Sustainable investments: Facilitating the investor journey - A holistic vision for the long term» («Inversiones sostenibles: Facilitar el viaje de los inversores – Una visión holística a largo plazo», documento en inglés), de julio de 2024,

Or. en

Enmienda 15
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Visto 11 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el documento de los servicios de la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (AESPJ), de septiembre de 2024, titulado «The Future Pan-European Pension Product» («El futuro producto paneuropeo de pensiones», documento en inglés),

Or. en

Enmienda 16
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Visto 11 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe de la AESPJ

titulado «Costs and past performance» («Costes y rendimiento anterior», documento en inglés), de abril de 2025,

Or. en

Enmienda 17
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Visto 11 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe final de la AESPJ titulado «Prudential Treatment of Sustainability Risks for Insurers» («Tratamiento prudencial de los riesgos de sostenibilidad para las entidades aseguradoras», documento en inglés), de noviembre de 2024,

Or. en

Enmienda 18
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Visto 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 19 de marzo de 2025, titulada «Unión de Ahorros e Inversiones. Una estrategia para fomentar la riqueza de los ciudadanos y la competitividad económica en la UE» [COM(2025)129],

Or. en

Enmienda 19
Gilles Boyer, Stéphanie Yon-Courtin, Pascal Canfin, Anouk Van Brug, Billy Kelleher

Propuesta de Resolución
Visto 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe del Comité Mixto de las Autoridades Europeas de Supervisión sobre la aplicación y el funcionamiento del Reglamento relativo a la titulización,

Or. en

Enmienda 20
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Visto 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el sexto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (GIECC),

Or. en

Enmienda 21
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Visto 12 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe de la Autoridad Europea de Valores y Mercados, de 21 de septiembre de 2023, titulado «The EU securitisation market – an overview» («El mercado de titulización de la UE – Visión general», documento en inglés)[1 bis],

[1 bis] ***ESMA50-524821-2908.***

Or. en

Enmienda 22
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Visto 12 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Decisión del Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, de diciembre de 2022, en relación con el Marco Mundial de la Biodiversidad Kunming-Montreal,

Or. en

Enmienda 23
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Visto 12 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la propuesta legislativa de la Comisión, de 12 de febrero de 2025, dirigida a acortar el ciclo de liquidación de valores de la UE de dos días a uno[1 bis],
	[1 bis] COM(2025) 38 final;

Or. en

Enmienda 24
Lídia Pereira, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Visto 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 19 de marzo de 2025, titulada «Unión de Ahorros e Inversiones. Una estrategia para fomentar la riqueza de los ciudadanos y la competitividad económica en la UE» [COM(2025)124],

Or. en

Enmienda 25
Kinga Kollár, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Visto 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la iniciativa European Tech Champions, iniciada en febrero de 2023,

Or. en

Enmienda 26
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Considerando -A (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	-A. Considerando que el crecimiento y la competitividad europeos dependen en gran medida de materias primas y minerales fundamentales del exterior, lo que hace necesaria una transición urgente hacia la eficiencia en el uso de los recursos y una verdadera circularidad; que no es posible una competitividad sostenible sin tener en cuenta la crisis climática sin precedentes, la pérdida de biodiversidad y la sostenibilidad social;

Or. en

Enmienda 27
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Considerando -A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	-A bis. Considerando que estos retos solo pueden superarse orientando los flujos financieros hacia un crecimiento nuevo y sostenible, y que el déficit de inversión anual mundial para lograr las cero emisiones netas de aquí a 2050 es superior a 8 000 000 millones EUR; que solo el 3,1 % de los activos mundiales gestionados se destinan a inversiones claramente sostenibles y que hasta el 70 % se dirigen a actividades perjudiciales para el clima o el medio ambiente;

Or. en

Enmienda 28
Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para restablecer la productividad de la Unión y ***alcanzar los objetivos medioambientales y sociales de la Unión***;	A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para restablecer la productividad ***y la competitividad*** de la Unión;

Or. en

Enmienda 29
Michalis Hadjipantela

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el informe Draghi señaló ***que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional*** para restablecer la ***productividad*** de la Unión y alcanzar los objetivos ***medioambientales y sociales de la Unión***;	A. Considerando que el informe Draghi señaló ***un aumento de las necesidades de financiación*** para restablecer la ***competitividad y el crecimiento económico*** de la Unión y alcanzar los objetivos ***de esta***;

Or. en

Enmienda 30
Anouk Van Brug, Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para restablecer la productividad de la Unión y ***alcanzar los objetivos medioambientales y sociales de la Unión***;	A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para restablecer la productividad de la Unión y ***revitalizar la competitividad europea***;

Or. en

Enmienda 31
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el informe	A. Considerando que el informe

Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para restablecer la productividad ***de la Unión y alcanzar los objetivos medioambientales y sociales de la Unión***;	Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para ***reactivar el crecimiento sostenible,*** restablecer la productividad***, apoyar la competitividad, impulsar la innovación, mejorar la defensa y la seguridad, y reducir las dependencias***;

Or. en

Enmienda 32
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para ***restablecer*** la productividad de la Unión ***y alcanzar los objetivos medioambientales y sociales de la Unión***;	A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para ***apoyar la transición energética de la Unión, mejorar su liderazgo en tecnología digital, reforzar la defensa y la seguridad, e impulsar*** la productividad de la Unión;

Or. en

Enmienda 33
Enikő Győri, Pierre Pimpie, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para restablecer la productividad de la Unión y ***alcanzar los objetivos medioambientales y sociales de la Unión***;	A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para restablecer la productividad ***y la competitividad*** de la Unión;

Or. en

Enmienda 34
Lídia Pereira, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para restablecer la productividad de la Unión y alcanzar los objetivos medioambientales y sociales de la Unión;	A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para restablecer la productividad ***y la competitividad*** de la Unión y alcanzar los objetivos ***económicos,*** medioambientales y sociales de la Unión;

Or. en

Enmienda 35
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para restablecer la ***productividad*** de la Unión y ***alcanzar los objetivos medioambientales y sociales de la Unión***;	A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para restablecer la ***competitividad*** de la Unión y ***para la transformación estructural de la economía europea***;

Or. en

Enmienda 36
Markus Ferber

Propuesta de Resolución

Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el informe Draghi señaló ***que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de*** inversión ***anual adicional para restablecer la productividad de la Unión y alcanzar los objetivos medioambientales y sociales de la Unión***;	A. Considerando que el informe Draghi señaló que ***la elevada fragmentación del mercado, las incoherencias en las políticas fiscales y en la legislación en materia de insolvencia y la dependencia excesiva de la financiación mediante la deuda son algunas de las causas profundas de la escasa financiación de la*** inversión ***en la Unión***;

Or. en

Enmienda 37
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el informe Draghi ***señaló*** que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para ***restablecer la productividad de la Unión y alcanzar los objetivos medioambientales y sociales*** de la Unión;	A. Considerando que el informe Draghi ***sugirió*** que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para ***mantener la competitividad*** de la Unión; ***que este importe corresponde al PIB anual de 2023 a precios corrientes de diez Estados miembros***;

Or. en

Enmienda 38
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para restablecer la productividad de la Unión y alcanzar los objetivos medioambientales y sociales de la Unión;	A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para restablecer la productividad de la Unión y alcanzar los objetivos medioambientales y sociales de la Unión; ***que este importe representaba entre el 4,4 y el 4,7 % del PIB de la Unión en 2023[1 bis];***

[1 bis] Draghi, M., «The future of European competitiveness. Part A: A competitiveness strategy for Europe» («El futuro de la competitividad europea. Parte A: Una estrategia para la competitividad en Europa», documento en inglés), 2024.

Or. en

Enmienda 39
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para restablecer la productividad de la Unión y alcanzar los objetivos medioambientales y sociales de la Unión;	A. Considerando que el informe Draghi señaló que se requiere un mínimo de entre 750 000 y 800 000 millones EUR de inversión anual adicional para restablecer la productividad de la Unión y alcanzar los objetivos medioambientales y sociales de la Unión; ***que este importe comprende 450 000 millones EUR solo para la transición energética, de los cuales 260 000 millones EUR deberían proceder del sector público, según el Institut Rousseau;***

Or. en

Enmienda 40
Enikő Győri, Pierre Pimpie, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que una gran cantidad de normativas altamente técnicas, engorrosas y a menudo contradictorias, junto con un enfoque político único y los esfuerzos de centralización, son las principales razones por las que los intentos anteriores de crear una unión de los mercados de capitales favorable a las empresas y las inversiones no han dado resultados significativos;

Or. en

Enmienda 41
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que el informe señala que en los últimos cincuenta años no se ha creado ninguna empresa en la Unión con una capitalización bursátil superior a 100 000 millones EUR como nueva entidad, mientras que en el mismo período se crearon en los Estados Unidos seis empresas valoradas en más de un billón de dólares;

Or. en

Enmienda 42
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que el informe Draghi señalaba una grave deficiencia en la competitividad general de la economía europea y, en particular, una falta de crecimiento de la productividad;

Or. en

Enmienda 43
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
René Repasi, Niels Fuglsang, Claire Fita, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que la Unión podría necesitar un gasto anual en defensa de al menos 250 000 millones EUR al año a corto plazo para disuadir una agresión rusa;

Or. en

Enmienda 44
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que el presupuesto anual de la Unión deja poco margen presupuestario para la aplicación de un Pacto para la Competitividad Europea;

Or. en

Enmienda 45
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A ter. Considerando que el capital riesgo europeo se ha quedado muy por detrás del de Estados Unidos: un 80 % por detrás en la fase de lanzamiento, un 73 % por detrás en la fase inicial y un 82 % por detrás en la fase de crecimiento; que la productividad en Europa ha disminuido en más de un 0,5 % durante el período comprendido entre 2000 y 2019; que el declive de la tasa de natalidad condujo a la desaceleración del crecimiento de la población en edad de trabajar desde el decenio de 1990, y a su disminución en la última década;

Or. en

Enmienda 46
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando A quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quater. Considerando que Draghi sugiere que la solución consiste en atraer inversiones, en gran medida a través del desbloqueo de capital privado, con la creación de la Unión de Ahorros e Inversiones;

Or. en

Enmienda 47

Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando A quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quinquies. Considerando que, en 2022, los activos de pensiones en la Unión solo representaban el 32 % del PIB, frente al 142 % en los Estados Unidos, lo que pone de manifiesto una importante disparidad en el desarrollo y la consolidación de los sistemas de pensiones privados en Europa; que esta brecha refleja el subdesarrollo de los sistemas de pensiones del segundo pilar en muchos Estados miembros, lo que reduce las alternativas de ahorro a largo plazo para los ciudadanos europeos; que los regímenes de pensiones privados desempeñan un papel crucial a la hora de garantizar la seguridad financiera en la jubilación, aliviar la presión sobre los sistemas públicos de pensiones y mejorar la resiliencia general de los mercados financieros europeos; que se necesitan con urgencia medidas concretas para promover el desarrollo de las pensiones privadas en Europa, incluidos incentivos para el ahorro a largo plazo, la simplificación de las inversiones transfronterizas en pensiones y la eliminación de los obstáculos al crecimiento de los fondos de pensiones, a fin de reforzar la futura seguridad económica de los ciudadanos europeos y garantizar la sostenibilidad de los sistemas de pensiones;

Or. en

Enmienda 48
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el plan ReArmar Europa consta de cinco pilares destinados a financiar la seguridad y la defensa de Europa, que abarcan ***tanto las*** inversiones ***públicas como*** la unión del ahorro y la inversión;	B. Considerando que el plan ReArmar Europa consta de cinco pilares destinados a financiar la seguridad y la defensa de Europa, que abarcan ***las sinergias entre el sector público y el privado para atraer*** inversiones***, con el desarrollo de*** la unión del ahorro y la inversión;

Or. en

Enmienda 49
Ľudovít Ódor, Anouk Van Brug, Billy Kelleher, Stéphanie Yon-Courtin

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que el plan ReArmar Europa consta de cinco pilares destinados a financiar la seguridad y la defensa de Europa, que abarcan tanto las inversiones públicas como la ***unión del ahorro y la inversión***;	B. Considerando que el plan ReArmar Europa consta de cinco pilares destinados a financiar la seguridad y la defensa de Europa, que abarcan tanto las inversiones públicas como la ***Unión de Ahorros e Inversiones***; *(Esta enmienda se aplica a todo el texto).*

Or. en

Enmienda 50
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que las recientes decisiones del Gobierno de los Estados Unidos, incluido el aumento de los aranceles, han generado una gran incertidumbre que ha afectado negativamente a las previsiones de

	crecimiento, inflación y empleo; que los mercados financieros han reaccionado con intensidad al nuevo rumbo político de los Estados Unidos; que el dólar se ha depreciado notablemente desde enero de 2025, mientras que los rendimientos de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos han aumentado, lo que indica que los inversores podrían estar reorientando flujos de capital;

Or. en

Enmienda 51
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que***, históricamente,*** el sector privado en Europa ***ha aportado*** alrededor de cuatro quintas partes de la inversión productiva, mientras que el sector público ***ha aportado*** el resto [3];	C. Considerando que el sector privado en Europa ***aporta*** alrededor de cuatro quintas partes de la inversión productiva, mientras que el sector público ***aporta*** el resto [3];
[3] Draghi, «The future of European competitiveness. Part A – A competitiveness strategy for Europe», 2024.	[3] Draghi, «The future of European competitiveness. Part A – A competitiveness strategy for Europe», 2024.

Or. en

Enmienda 52
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que, históricamente, el sector privado en Europa ha aportado	C. Considerando que, históricamente, el sector privado en Europa ha aportado

alrededor de cuatro quintas partes de la inversión productiva, mientras que el sector público ha aportado el resto[3];

[3] Draghi, «The future of European competitiveness. Part A – A competitiveness strategy for Europe», 2024.

alrededor de cuatro quintas partes de la inversión productiva, mientras que el sector público ha aportado el resto[3]; ***que los niveles globales de inversiones productivas en la Unión han sido significativamente inferiores a los de Estados Unidos en las dos últimas décadas;***

[3] Draghi, «The future of European competitiveness. Part A – A competitiveness strategy for Europe», 2024.

Or. en

Enmienda 53
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que, históricamente, el sector privado en Europa ha aportado alrededor de cuatro quintas partes de la inversión productiva, mientras que el sector público ha aportado el resto[3];	C. Considerando que, históricamente, el sector privado en Europa ha aportado alrededor de cuatro quintas partes de la inversión productiva, mientras que el sector público ha aportado el resto[3]; ***que, según Finance Watch, los mercados de capitales solo pueden proporcionar un tercio de las necesidades de inversión de la Unión[3 bis];***
[3] Draghi, «The future of European competitiveness. Part A – A competitiveness strategy for Europe», 2024.	[3] Draghi, «The future of European competitiveness. Part A – A competitiveness strategy for Europe», 2024. ***[3 bis] Philipponnat, «Europe's coming investment crisis. What if capital markets could only meet a third of Europe's essential funding needs?» («La inminente crisis de inversión en Europa. ¿Qué ocurre si los mercados de capitales solo pueden satisfacer un tercio de las***

necesidades esenciales de financiación de Europa?», documento en inglés). Informe de Finance Watch, 2024.

Or. en

Enmienda 54
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que solo el 18 % de los ciudadanos europeos poseen un alto nivel de alfabetización financiera, como destaca el Observatorio Europeo de la Alfabetización Financiera elaborado por la Comisión Europea; que la mayoría, el 64 %, poseen conocimientos financieros de nivel medio y el 18 % de nivel bajo, lo que genera una brecha significativa en las capacidades financieras de los ciudadanos europeos; que solo cuatro Estados miembros, que representan a más de una cuarta parte de la población de la Unión, presentan altos niveles de conocimientos financieros, a saber, los Países Bajos, Dinamarca, Suecia y Eslovenia; que la mejora de la alfabetización financiera es esencial para que las personas puedan tomar decisiones informadas en materia de ahorro, inversiones y planificación de la jubilación, mejorando así su bienestar financiero a largo plazo; que es necesario fortalecer la educación financiera en toda la Unión para dotar a los ciudadanos de las capacidades necesarias para desenvolverse en unos mercados financieros cada vez más complejos y aprovechar plenamente las oportunidades de inversión, lo que contribuirá al crecimiento de la economía;

Or. en

Enmienda 55
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que el PIB de la Unión representó el 17 % del PIB mundial en 2023, un nivel similar al de China, pero nueve puntos porcentuales por debajo de los Estados Unidos; que la Unión tiene uno de los coeficientes de Gini más bajos del mundo[1 bis], lo que indica una desigualdad de ingresos relativamente baja en comparación con otras economías importantes; que el crecimiento más lento de la productividad se ha asociado, a su vez, a un crecimiento más lento de los ingresos y a una menor demanda interna en Europa[1 ter];

1 bis

https://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.GINI?locations=EU

1 ter M. Draghi, «The future of European competitiveness. Part A \| A competitiveness strategy for Europe» («El futuro de la competitividad europea. Parte A: Una estrategia para la competitividad en Europa», documento en inglés), 2024.

Or. en

Enmienda 56
Auke Zijlstra, Enikő Győri

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que, según el informe Draghi, el ahorro de los hogares de la Unión en 2022 fue de 1 390 000 millones EUR, frente a los 840 000 millones EUR de los Estados Unidos;	D. Considerando que, según el informe Draghi, el ahorro de los hogares de la Unión en 2022 fue de 1 390 000 millones EUR, frente a los 840 000 millones EUR de los Estados Unidos***, lo que refleja distintas estrategias de ahorro e inversión arraigadas en culturas financieras muy diferentes***;

Or. en

Enmienda 57
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que, según el informe Draghi, el ahorro de los hogares de la Unión en 2022 fue de 1 390 000 millones EUR, frente a los 840 000 millones EUR de los Estados Unidos;	D. Considerando que, según el informe Draghi, el ahorro de los hogares de la Unión en 2022 fue de 1 390 000 millones EUR, frente a los 840 000 millones EUR de los Estados Unidos***, a pesar de que los hogares europeos poseen un patrimonio considerablemente inferior al de las estadounidenses***;

Or. en

Enmienda 58
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que, según el informe Draghi, el ahorro de los hogares de la Unión en 2022 fue de 1 390 000 millones EUR, frente a los 840 000 millones EUR de los Estados Unidos;	D. Considerando que, según el informe Draghi, el ahorro de los hogares de la Unión en 2022 fue de 1 390 000 millones EUR, frente a los 840 000 millones EUR de los Estados Unidos; ***y***

que, por término medio, 300 000 millones EUR anuales del ahorro de los hogares de la Unión se canalizan hacia la economía estadounidense;

Or. fr

Enmienda 59
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que la economía de mercado es esencial para fomentar la innovación, el crecimiento y la inversión, y que el respeto de este principio reviste una importancia crítica para la competitividad económica de Europa; que en una economía de mercado, el capital privado desempeña un papel fundamental a la hora de impulsar la innovación, el espíritu empresarial y la creación de nuevos puestos de trabajo, lo cual es crucial para el desarrollo del sector del capital riesgo; que, a pesar de la sólida base de ahorros de Europa, la inversión privada, especialmente en capital riesgo, sigue estando muy por detrás de la de los Estados Unidos; que son esenciales políticas que posibiliten un entorno de mercado libre y competitivo para colmar esa brecha y garantizar que Europa pueda aprovechar plenamente su potencial económico, atrayendo inversiones tanto nacionales como internacionales;

Or. en

Enmienda 60
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D

Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que los valores financieros (acciones cotizadas, bonos, fondos de inversión y derivados) que poseen directamente los hogares representan en la actualidad el 43 % del patrimonio de los hogares estadounidenses, pero solo el 17 % del patrimonio de los hogares de la Unión[1 bis];
	[1 bis] M. Draghi, «The future of European competitiveness. Part A \| A competitiveness strategy for Europe» («El futuro de la competitividad europea. Parte A: Una estrategia para la competitividad en Europa», documento en inglés), 2024.

Or. en

Enmienda 61
Auke Zijlstra, Enikő Győri

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que un mayor volumen de ahorro en Europa en comparación con los Estados Unidos también frena la inflación con respecto a estos y, por tanto, protege mejor el poder adquisitivo de los hogares europeos;

Or. en

Enmienda 62

Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando D ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D ter. Considerando que, en la Unión, el 70 % del ahorro minorista se encuentra depositado en cuentas bancarias y solo el 30 % se mantiene en forma de instrumentos del mercado de capitales, mientras que en los Estados Unidos la situación es la contraria;

Or. en

Enmienda 63
Ľudovít Ódor, Anouk Van Brug, Billy Kelleher

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que los hogares de la Unión ahorraron el 14,79 % de su renta disponible y que los ciudadanos de la Unión tenían el 31,01 % de sus ahorros (11,63 billones EUR) en efectivo y depósitos, lo que ofrece unos rendimientos limitados; que tenían el 36 % (13,42 billones EUR) en acciones y fondos de inversión y el 27 % (10,06 billones EUR) en seguros, pensiones y garantías estandarizadas[4];	E. Considerando que los hogares de la Unión ahorraron el 14,79 % de su renta disponible ***(más del triple que el 4,7 % registrado en Estados Unidos[2 bis])*** y que los ciudadanos de la Unión tenían el 31,01 % de sus ahorros (11,63 billones EUR) en efectivo y depósitos ***(12,1 % en los Estados Unidos)***, lo que ***solo*** ofrece unos rendimientos limitados; que tenían el 36 % (13,42 billones EUR) en acciones y fondos de inversión ***(49,1 % en Estados Unidos)*** y el 27 %(10,06 billones EUR) en seguros, pensiones y garantías estandarizadas; ***(27,5 % en Estados Unidos)***;[3 bis] [4];

[2 bis] Oficina de Análisis Económico de los Estados Unidos, «Personal Income and Its Disposition, Monthly» («Ingresos personales y su distribución, mensual», documento en inglés), 2025.

	*[3 bis] **Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal, «Balance Sheet of Households and Nonprofit Organizations» («Balance de los hogares y organizaciones sin ánimo de lucro», documento en inglés), 2025***
[4] Eurostat, «Financial flows and stocks», 2023 https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/NASA_10_F_BS__custom_13650774/default/table?lang=en.	[4] Eurostat, «Financial flows and stocks», 2023 https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/NASA_10_F_BS__custom_13650774/default/table?lang=en.

Or. en

Enmienda 64
Auke Zijlstra, Enikő Győri

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que los hogares de la Unión ahorraron el 14,79 % de su renta disponible y que los ciudadanos de la Unión tenían el 31,01 % de sus ahorros (11,63 billones EUR) en efectivo y depósitos, lo que ofrece unos rendimientos limitados; que tenían el 36 % (13,42 billones EUR) en acciones y fondos de inversión y el 27 % (10,06 billones EUR) en seguros, pensiones y garantías estandarizadas[4];	E. Considerando que los hogares de la Unión ahorraron el 14,79 % de su renta disponible y que los ciudadanos de la Unión tenían el 31,01 % de sus ahorros (11,63 billones EUR) en efectivo y depósitos, lo que ofrece unos rendimientos limitados***, en parte debido al aumento de los costes de servicio de los bancos, que a su vez son resultado de regulaciones opacas a escala de la Unión***; que tenían el 36 % (13,42 billones EUR) en acciones y fondos de inversión y el 27 % (10,06 billones EUR) en seguros, pensiones y garantías estandarizadas[4];
[4] Eurostat, «Financial flows and stocks», 2023 https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/NASA_10_F_BS__custom_13650774/default/table?lang=en.	[4] Eurostat, «Financial flows and stocks», 2023 https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/NASA_10_F_BS__custom_13650774/default/table?lang=en.

Or. en

Enmienda 65
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que los hogares de la Unión ahorraron el 14,79 % de su renta disponible y que los ciudadanos de la Unión tenían el 31,01 % de sus ahorros (11,63 billones EUR) en efectivo y depósitos, lo que ofrece unos rendimientos limitados; que tenían el 36 % (13,42 billones EUR) en acciones y fondos de inversión y el 27 % (10,06 billones EUR) en seguros, pensiones y garantías estandarizadas[4];	E. Considerando que los hogares de la Unión ahorraron el 14,79 % de su renta disponible y que los ciudadanos de la Unión tenían el 31,01 % de sus ahorros (11,63 billones EUR) en efectivo y depósitos, lo que ofrece unos rendimientos limitados; que tenían el 36 % (13,42 billones EUR) en acciones y fondos de inversión y el 27 % (10,06 billones EUR) en seguros, pensiones y garantías estandarizadas[4]; ***que un uso más eficiente de los depósitos mantenidos en cuentas bancarias europeas en los mercados de capitales podría suponer 350 000 millones de euros anuales adicionales para inversiones;***
[4] Eurostat, «Financial flows and stocks», 2023 https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/NASA_10_F_BS__custom_13650774/default/table?lang=en.	[4] Eurostat, «Financial flows and stocks», 2023 https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/NASA_10_F_BS__custom_13650774/default/table?lang=en.

Or. en

Enmienda 66
Pascal Canfin, Stéphanie Yon-Courtin, Gilles Boyer, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que los hogares de la Unión ahorraron el 14,79 % de su renta disponible y que los ciudadanos de la	E. Considerando que los hogares de la Unión ahorraron el 14,79 % de su renta disponible y que los ciudadanos de la

Unión tenían el 31,01 % de sus ahorros (11,63 billones EUR) en efectivo y depósitos, lo que ofrece unos rendimientos limitados; que tenían el 36 % (13,42 billones EUR) en acciones y fondos de inversión y el 27 % (10,06 billones EUR) en seguros, pensiones y garantías estandarizadas[4];	Unión tenían el 31,01 % de sus ahorros (11,63 billones EUR) en efectivo y depósitos, lo que ofrece unos rendimientos limitados; que tenían el 36 % (13,42 billones EUR) en acciones y fondos de inversión y el 27 % (10,06 billones EUR) en seguros, pensiones y garantías estandarizadas[4]; ***que, según el informe Letta, 300 000 millones EUR de ahorro de las familias europeas se desvían del mercado de la Unión a mercados financieros extranjeros;***
[4] Eurostat, «Financial flows and stocks», 2023 https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/NASA_10_F_BS__custom_13650774/default/table?lang=en.	[4] Eurostat, «Financial flows and stocks», 2023 https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/NASA_10_F_BS__custom_13650774/default/table?lang=en.

Or. en

Enmienda 67
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que, desde la crisis financiera de 2008, la normativa financiera de la Unión se ha centrado principalmente en garantizar la estabilidad financiera y la protección de los inversores; que estos objetivos, si bien son esenciales, no siempre se han perseguido con los enfoques más eficaces o proporcionados; que las futuras medidas deben centrarse más en hacer los mercados de capitales europeos más atractivos, accesibles y competitivos tanto para los emisores como para los inversores; que la protección de los inversores es plenamente compatible con un marco regulador más basado en el riesgo, que fomente la rentabilidad, apoye

el desarrollo del mercado y fomente una mayor participación minorista en carteras de inversión bien diversificadas, preferiblemente europeas;

Or. en

Enmienda 68
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que, según el informe Noyer, el mercado de titulización en Europa se ha desplomado desde 2008, pasando de 2 billones de importes pendientes en 2008 a 1,2 billones en 2023, mientras que en los Estados Unidos los importes pendientes actuales (13,7 billones en 2021) han superado los 11,3 billones de 2008;

Or. fr

Enmienda 69
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Eero Heinäluoma, Evelyn Regner, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que, si los hogares de la Unión ajustaran su asignación entre depósitos y activos financieros para reflejar la estructura observada en los hogares de los Estados Unidos, podrían reorientarse hasta ocho billones de euros hacia instrumentos de inversión basados

en el mercado, es decir, un flujo de alrededor de 350 000 millones EUR al año[1 bis];

[1 bis] Banco Central Europeo, «Follow the money: canalización del ahorro hacia la inversión y la innovación en Europa», discurso de Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo, 22 de noviembre de 2024.

Or. en

Enmienda 70
Stéphanie Yon-Courtin, Gilles Boyer, Pascal Canfin, Billy Kelleher, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que, según un análisis del BCE, si los hogares de la UE ajustaran su ratio depósitos-activos financieros a la de los hogares estadounidenses, podría redirigirse un volumen de hasta ocho billones de euros hacia inversiones a largo plazo basadas en el mercado, o un flujo de unos 350 000 millones de euros anuales;

Or. en

Enmienda 71
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que el BCE ha calculado que, si los hogares de la UE ajustaran su ratio depósitos-activos

financieros a la de los hogares estadounidenses, podría redirigirse un volumen de hasta ocho billones de euros hacia inversiones a largo plazo basadas en el mercado, o un flujo de unos 350 000 millones de euros anuales;

Or. en

Enmienda 72
Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que alrededor del 70 % de la financiación de las empresas en la Unión adopta la forma de préstamos de bancos, frente a la situación en los Estados Unidos, donde en torno al 77 % de la financiación de las empresas procede de los mercados de capitales;

Or. en

Enmienda 73
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Eero Heinäluoma, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Thomas Bajada, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E ter. Considerando que los hogares europeos invierten aproximadamente 300 000 millones EUR[1 bis] al año fuera de la Unión, principalmente en los Estados Unidos; que este importe es comparable al capital adicional que podría movilizarse en la Unión en condiciones más

orientadas al mercado;

1 bis ***«Much more than a market» [«Mucho más que un mercado», documento en inglés], Enrico Letta, 2024.***

Or. en

Enmienda 74
Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E ter. Considerando que los mercados europeos se enfrentan a un importante déficit de liquidez en comparación con otras regiones, en particular los Estados Unidos;

Or. en

Enmienda 75
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que, según el informe Draghi, entre 2008 y 2021, ***cerca del 30 % de los*** unicornios (empresas emergentes cuyo valor superaba los 1 000 millones USD) reubicaron su sede en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos;	F. Considerando que, según el informe Draghi, entre 2008 y 2021, ***se crearon 147*** unicornios (empresas emergentes cuyo valor superaba los 1 000 millones USD)***, de las cuales cuarenta*** reubicaron su sede en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos; ***que, según el FMI, la carga administrativa de la Unión se estima en unos 150 000 millones EUR (1,3 % del PIB anual), y que las barreras internas representarían un arancel del 100 % en el mercado interior;***

Or. en

Enmienda 76
Auke Zijlstra, Enikő Győri

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que, según el informe Draghi, entre 2008 y 2021, cerca del 30 % de los unicornios (empresas emergentes cuyo valor superaba los 1 000 millones USD) reubicaron su sede en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos;	F. Considerando que, según el informe Draghi, entre 2008 y 2021, cerca del 30 % de los unicornios (empresas emergentes cuyo valor superaba los 1 000 millones USD) reubicaron su sede en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos***, debido a un marco reglamentario y cultural más favorable al espíritu empresarial***;

Or. en

Enmienda 77
Kinga Kollár, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que, según el informe Draghi, entre 2008 y 2021, cerca del 30 % de los unicornios (empresas emergentes cuyo valor superaba los 1 000 millones USD) reubicaron su sede en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos;	F. Considerando que, según el informe Draghi, entre 2008 y 2021, cerca del 30 % de los unicornios (empresas emergentes cuyo valor superaba los 1 000 millones USD) reubicaron su sede en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos; ***recuerda que solo cuatro de las cincuenta mayores empresas tecnológicas del mundo son europeas;***

Or. en

Enmienda 78

Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que, según el informe Draghi, entre 2008 y 2021, cerca del 30 % de los unicornios (empresas emergentes ***cuyo valor superaba*** los 1 000 millones USD) reubicaron su sede en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos;	F. Considerando que, según el informe Draghi, entre 2008 y 2021, cerca del 30 % de los unicornios ***europeos*** (empresas emergentes ***que alcanzaron una valoración igual o superior a*** los 1 000 millones USD) reubicaron su sede en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos;

Or. en

Enmienda 79
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que el coste de oportunidad de la falta de armonización a escala europea asciende a 200 000 millones de euros anuales, debido principalmente a la complejidad y el volumen excesivo de la legislación europea; que, entre 2019 y 2024, el Congreso de los Estados Unidos aprobó 3 500 actos legislativos y 2 000 resoluciones, mientras que, a escala europea, se adoptaron 13 000 actos;

Or. en

Enmienda 80
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que el Banco Central Europeo destaca que los riesgos relacionados con el clima tienen un impacto en indicadores macroeconómicos como la inflación, el crecimiento económico, la estabilidad financiera y la transmisión de la política monetaria, y que la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas naturales probablemente intensifiquen los riesgos relacionados con el clima;

Or. en

Enmienda 81
Ľudovít Ódor, Anouk Van Brug, Billy Kelleher

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que el gasto en investigación y desarrollo representó el ***2,1*** % del PIB en la Unión en ***2021, pero el 3,5*** % en los Estados Unidos y el ***2,4*** % en China, mientras que la Estrategia de Lisboa de 2000 estableció un objetivo de gasto en investigación y desarrollo del 3 %;	G. Considerando que el gasto en investigación y desarrollo representó el ***2,2*** % del PIB en la Unión en ***2023, pero el 3,4*** % en los Estados Unidos y el ***2,6*** % en China, mientras que la Estrategia de Lisboa de 2000 estableció un objetivo de gasto en investigación y desarrollo del 3 %; ***que, de todo el gasto en I+D dentro de la Unión, el sector privado aportó el 66 %, en comparación con el 78 % en los Estados Unidos y el 77,7 % en China***;

Or. en

Enmienda 82
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que atraer inversión privada es crucial para estimular el crecimiento económico, la innovación y la creación de empleo en toda Europa, lo que puede lograrse mediante la aplicación de incentivos fiscales; que esos incentivos reducirían la dependencia de Europa de los recursos públicos, fomentando una asignación eficiente del capital y haciendo posible la financiación de sectores clave como el capital riesgo, las infraestructuras y la tecnología; que las medidas fiscales deben diseñarse de tal manera que se respeten las competencias de los Estados miembros en materia de política fiscal, garantizando que estos dispongan de la flexibilidad necesaria para adaptar los sistemas fiscales en función de sus prioridades nacionales, al tiempo que se promueven unas condiciones de competencia equitativas y competitivas en toda la Unión; que la creación de un marco coherente de incentivos fiscales a escala europea, que no socave la soberanía de los Estados miembros, permitirá una economía más dinámica y resiliente, apoyando la transición a una economía impulsada por mercado;

Or. en

Enmienda 83
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que los bancos siguen siendo una piedra angular del sistema financiero de la Unión y un canal clave para financiar la economía real; que es esencial un marco regulador bien

calibrado para salvaguardar la estabilidad financiera, pero que unos requisitos demasiado estrictos pueden limitar la concesión de préstamos y reducir la competitividad; que, en varios casos, la Unión ha ido más allá de las normas internacionales de Basilea, lo que ha dado lugar a unas cargas normativas comparativamente más altas para los bancos de la Unión;

Or. en

Enmienda 84
Michalis Hadjipantela

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que, según el informe Draghi, la posición de Europa en las tecnologías avanzadas que impulsarán el crecimiento del futuro está retrocediendo, destacando que solo cuatro de las cincuenta mayores empresas tecnológicas del mundo son europeas, mientras se deteriora la posición mundial de la Unión en materia de tecnología; que, entre 2013 y 2023, la cuota de la Unión en los ingresos tecnológicos mundiales disminuyó del 22 % al 18 %, mientras que la de los Estados Unidos aumentó del 30 % al 38 %[1 bis];
	[1 bis] Informe Draghi: «A competitiveness strategy for Europe (Part A)» [«Una estrategia de competitividad para Europa (Parte A)», documento en inglés], p. 14.

Or. en

Enmienda 85

Ľudovít Ódor, Anouk Van Brug, Billy Kelleher, Stéphanie Yon-Courtin

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que, según el FMI, las barreras no arancelarias restantes que limitan el comercio dentro de la Unión equivaldrían a un arancel del 45 % para el sector manufacturero medio (tres veces el nivel estimado entre los Estados Unidos) y del 110 % para el sector de los servicios promedio[5 bis];
	[5 bis] Fondo Monetario Internacional, Regional Economic Outlook Notes — Europe, noviembre de 2024 «Europe's Declining Productivity Growth: Diagnoses and Remedies» («El declive del crecimiento de la productividad en Europa: diagnósticos y soluciones», documento en inglés), https://www.elibrary.imf.org/supplemental/book/9798400287312/9798400287312.xml/REOEUREA2024002-S001_SOURCE_PDF.pdf.

Or. en

Enmienda 86
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que se prevé que el cambio climático no mitigado reduzca el PIB mundial en más de un 2 % por término medio de aquí a 2060, y que algunas regiones podrían enfrentarse a pérdidas de hasta el 6 % debido a sus efectos adversos sobre la productividad

laboral, la producción agrícola, la salud humana y las infraestructuras[1 bis];

[1 bis] «The Economic Consequences of Climate Change» («Consecuencias económicas del cambio climático», documento en inglés), OCDE, 2015, https://www.oecd.org/env/the-economic-consequences-of-climate-change-9789264235410-en.htm.

Or. en

Enmienda 87
Lídia Pereira, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que la Unión se enfrenta a una situación de fuga de capitales a los Estados Unidos de América, puesto que cada año fluyen a los mercados de capitales estadounidenses en torno a 300 000 millones de euros de ahorros europeos; que es urgente incentivar a los hogares europeos para que ahorren e inviertan en Europa;

Or. en

Enmienda 88
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que, en la actualidad, más del 80 % de las tecnologías digitales europeas se importan

de terceros países, lo que da lugar a una vulnerabilidad sistémica y obstaculiza la competitividad y el potencial de innovación de Europa;

Or. en

Enmienda 89
Fabio De Masi

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que la encuesta del BCE sobre préstamos bancarios en la zona del euro (enero de 2025) y el informe SAFE (noviembre de 2024) señalan que la falta de demanda de préstamos es el principal obstáculo para un mayor crecimiento del crédito;

Or. en

Enmienda 90
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que, entre los obstáculos del mercado único notificados, las pymes destacaron el IVA, con un 17 %, el acceso al mercado, con un 12 %, la financiación, con un 10 %, y los requisitos del mercado, con un 6 % [1 bis];
	[1 bis] Informe anual sobre el mercado único y la competitividad de 2025, COM(2025)

26 final.

Or. en

Enmienda 91
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que, según un estudio de la Comisión Europea de 19 de julio de 2023, solo el 18 % de los europeos tiene un alto nivel de conocimientos financieros;

Or. fr

Enmienda 92
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que la Comisión Europea publicó su primer Plan de acción para la creación de una unión de los mercados de capitales en septiembre de 2015;

Or. en

Enmienda 93
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que una encuesta del Eurobarómetro de julio de 2023 muestra que solo el 18 % de los ciudadanos de la Unión cuenta con un alto nivel de alfabetización financiera;

Or. en

Enmienda 94
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando G ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G ter. Considerando que las guerras comerciales y los conflictos arancelarios en curso están provocando una gran incertidumbre en los mercados mundiales, afectando en particular a las inversiones transfronterizas y perturbando las cadenas de suministro establecidas; que la imposición de aranceles y barreras comerciales socava los principios del libre comercio y unos mercados competitivos, que son esenciales para el buen funcionamiento de los mercados de capitales privados; que estas tensiones geopolíticas generan riesgos adicionales para los inversores, al reducir la confianza y obstaculizar el flujo de capitales privados a través de las fronteras, que es crucial para financiar la innovación, las empresas emergentes y las empresas en crecimiento; que la inestabilidad provocada por estos conflictos comerciales puede ralentizar el desarrollo de la unión de los mercados de capitales al desalentar la inversión en el mercado europeo, en particular en sectores de alto riesgo que dependen en gran medida de las redes comerciales mundiales;

Or. en

Enmienda 95
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Considerando G ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G ter. Considerando que las entidades aseguradoras desempeñan un papel fundamental para el logro de los objetivos de la unión de los mercados de capitales, al ofrecer a los ciudadanos y las empresas protección contra los riesgos, apoyar los planes de ahorro para la jubilación y actuar como grandes inversores a largo plazo en la economía de la Unión;

Or. en

Enmienda 96
Michalis Hadjipantela

Propuesta de Resolución
Considerando G ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G ter. Considera que la reducción de las limitaciones financieras apoyaría el desarrollo de empresas pequeñas, jóvenes e innovadoras[1 bis]; que el informe de Draghi hace hincapié en que una excesiva aversión al riesgo obstaculiza el crecimiento;
	[1 bis] Banco Central Europeo, «European competitiveness: the role of institutions and the case for structural reforms» («La competitividad europea: el papel de las instituciones y la justificación de las reformas estructurales», documento en inglés),

https://www.ecb.europa.eu/press/economic-bulletin/articles/2025/html/ecb.ebart202501_01~fd1781599d.en.html

Or. en

Enmienda 97
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Eero Heinäluoma, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando G ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G ter. Considerando que las barreras internas del mercado único equivalen a unos aranceles superiores al 100 % solo para los servicios financieros[1 bis];
	[1 bis] FMI, Regional Economic Outlook, «Europe's Declinating Productivity Growth: Diagnoses and Remedies» («El declive del crecimiento de la productividad en Europa: diagnósticos y soluciones», documento en inglés), p. 19.

Or. en

Enmienda 98
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando G quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G quater. Considerando que, en

marzo de 2023, había en la Unión 295 centros de negociación, 14 entidades de contrapartida central (ECC) y 32 depositarios centrales de valores (DCV); que, en 2023, el 56 % y el 68 % del volumen negociado en los centros tuvo lugar en las bolsas nacionales para los cinco principales índices bursátiles de Europa Occidental (AEX 25, CAC 40, DAX 40, IBEX 35 y MIB 40)[1 bis];

[1 bis] BCE, Occasional Paper Series, n.º 369.

Or. en

Enmienda 99
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Considerando G quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G quater. Considerando que los mercados de capitales europeos están muy fragmentados, con un número significativo de centros de negociación que operan en todo el continente;

Or. en

Enmienda 100
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Considerando G quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G quinquies. Considerando que la financiación con fondos propios alberga un importante potencial sin explotar para apoyar el crecimiento y la innovación de

las empresas de la Unión; que los bancos representan actualmente menos del 5 % de las inversiones de capital inversión, en parte debido al tratamiento prudencial de las participaciones en capital de las empresas con arreglo al Reglamento sobre requisitos de capital y al marco de Basilea III;

Or. en

Enmienda 101
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando G quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G quinquies. Considerando que los regímenes fiscales y en materia de insolvencia siguen en gran medida sin armonizar entre los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 102
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Considerando G sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G sexies. Considerando que el ahorro solo se invertirá en la Unión si la economía europea ofrece oportunidades suficientemente atractivas y rentables; que el éxito de la Unión de Ahorros e Inversiones depende de una mejora sustancial de la competitividad de la Unión y de su atractivo económico

general;

Or. en

Enmienda 103
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando G sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G sexies. Considerando que, según el informe Draghi, los ciudadanos de la Unión deben poder invertir en toda Europa sin una imposición compleja y que la fiscalidad relacionada con las inversiones de capital debe sincronizarse en la medida de lo posible para reducir la fragmentación en términos de incentivos[1 bis];
	[1 bis] Mario Draghi, «The future of European competitiveness Part B \| In-depth analysis and recommendations» («El futuro de la competitividad europea Parte B \| Análisis en profundidad y recomendaciones», documento en inglés), septiembre de 2024, p. 293.

Or. en

Enmienda 104
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando G septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G septies. Considerando que, según el informe Letta, la fragmentación fiscal sigue siendo un obstáculo importante para las empresas y, en particular, las pymes de la Unión, y que una mayor armonización a través de un marco fiscal armonizado de la Unión es fundamental para facilitar la libre circulación de trabajadores, bienes y servicios y apoyar el crecimiento y la inversión privada[1 bis];
	[1 bis] Enrico Letta, «Much more than a market – Empowering the Single Market to deliver a sustainable future and prosperity for all EU Citizens» («Mucho más que un mercado. Empoderar el mercado único para lograr un futuro sostenible y prosperidad para toda la ciudadanía de la UE»), abril de 2024, p. 91, 111.

Or. en

Enmienda 105
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Considerando G septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G septies. Considerando que la retirada del Reino Unido de la Unión Europea representó la pérdida de una parte significativa del mercado de capitales de la Unión, creando al mismo tiempo un competidor cercano con infraestructuras financieras bien desarrolladas y grandes fondos de liquidez;

Or. en

Enmienda 106
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Considerando G octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G octies. Considerando que la integración de los mercados de capitales, si bien es necesaria, no basta por sí sola para lograr el aumento deseado de la inversión; que la mejora de la eficiencia de los mercados de capitales debe complementarse con incentivos fiscales adecuados e inversiones públicas selectivas;

Or. en

Enmienda 107
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Thomas Bajada, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando G octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G octies. Considerando que la falta de oportunidades de salida para los inversores constituye un factor clave del subdesarrollo de los fondos de capital riesgo y de crecimiento en la Unión, que depende excesivamente de la financiación bancaria[1 bis];
	[1 bis] Los préstamos bancarios representaron el 50,43 % de la financiación de las sociedades no financieras (cálculos de ESTAT, BCE y DG FISMA de 2023), Comunicación sobre la Unión Europea de Ahorros e Inversiones, convocatoria de datos.

Or. en

Enmienda 108
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Eero Heinäluoma, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando G nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G nonies. Considerando que el 84 %[1 bis] del total de titulizaciones europeas fueron retenidas por los bancos y no vendidas a los inversores; que el 80 % de las emisiones de titulización se concentran en cuatro Estados miembros; que el mercado de emisiones de titulización presenta una alta concentración entre los participantes del mercado[1 ter];
	[1 bis] «Monitoring systemic risks in the EU securitisation market» («Supervisión de los riesgos sistémicos en el mercado de titulización de la UE», documento en inglés), Junta Europea de Riesgo Sistémico, julio de 2022.
	[1 ter] Según el documento «Monitoring systemic risks in the EU securitisation market» de la Junta Europea de Riesgo Sistémico (julio de 2022), en el mayor segmento del mercado de la UE, RMBS, diez bancos representaban dos terceras partes de la emisión total.

Or. en

Enmienda 109
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla

Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando G decies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G decies. Considerando que el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) podría contribuir a un aumento acumulado del PIB de la Unión de entre 0,4 y 0,9 puntos porcentuales de aquí a 2026 y, en los casos concretos de Italia y España, de entre 1,2 y 1,9 puntos porcentuales[1 bis];
	[1 bis] BCE, Occasional Paper Series, n.º 362.

Or. en

Enmienda 110
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Thomas Bajada, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando G undecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G undecies. Considerando que, en las condiciones actuales, no podrán efectuarse pagos en virtud del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) después de diciembre de 2026;

Or. en

Enmienda 111
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla

Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando G duodecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G duodecies. Considerando que el mayor instrumento de riesgo compartido de la Unión es en la actualidad el programa InvestEU; que la mayoría de las entidades gestoras asociadas siguen centrándose principalmente en las inversiones de menor riesgo;

Or. en

Enmienda 112
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Eero Heinäluoma, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Considerando G terdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G terdecies. Considerando que la resistencia política y los divergentes intereses nacionales han impedido alcanzar un consenso sobre la realización de la UMC;

Or. en

Enmienda 113
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Subtítulo 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Definir una visión común de la	Definir una visión común de la

productividad de Europa y la necesidad de ***un*** crecimiento ***sostenible***	productividad de Europa y la necesidad de crecimiento

Or. en

Enmienda 114
Lefteris Nikolaou-Alavanos, Kostas Papadakis

Propuesta de Resolución
Apartado -1 (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	-1. El informe Draghi sobre la «competitividad de las empresas de la Unión» tiene por objeto reorientar la economía capitalista de la UE en un momento en que la competencia geopolítica de la Unión se intensifica, con China y los Estados Unidos compitiendo por la supremacía, con los Estados Unidos, pero también con Rusia, mientras que los primeros signos de una nueva crisis económica son cada vez más visibles. El objetivo del informe es movilizar los fondos acumulados que no se han invertido a través del Pacto Verde Europeo y el Fondo de Recuperación y Resiliencia, brindando incentivos adicionales a los grupos económicos, por valor de miles de millones de euros, e incluso sacrificando al efecto depósitos de ciudadanos ordinarios, fondos de pensiones y, en definitiva, los frutos de una vida de duro trabajo de familias de clase trabajadora. El informe se caracteriza por su apoyo a la transición de la Unión hacia la «economía de guerra», que ya se está implantando con los planes «ReArmar Europa», «Preparación de la Unión» y «ProtectEU», e indica la creciente participación de la Unión en la guerra imperialista en Ucrania, contra la Rusia capitalista, en el marco de la planificación euroatlántica, pero también de manera independiente, con el «saqueo» de la riqueza mineral de

Ucrania, las redes de transmisión de energía, etc. Atañe asimismo al apoyo de la Unión al Estado ocupante de Israel, que está cometiendo un genocidio contra el pueblo palestino. En nombre de la competitividad, el «informe Draghi» promueve la congelación de salarios y pensiones, drásticos recortes en la educación, la salud, el bienestar y la protección civil, y su comercialización simultánea con el fin de subvencionar la rentabilidad de diversos grupos. En la misma línea, promueve el ulterior desmantelamiento de los derechos a la organización y a la acción sindicales y a la huelga, fomentando un clima de «amenaza de guerra» y «circunstancias extraordinarias». Según el «informe Draghi», la factura de 800 000 millones EUR para la economía de guerra la pagarán, y muy cara, los trabajadores de la Unión, las clases trabajadoras desfavorecidas, con el fin de salvaguardar la rentabilidad y los intereses de las grandes empresas, en un momento en que los «ocupados pobres» representan más de un tercio de la población de la Unión y cuatro de cada diez de ellos no pueden atender sus obligaciones permanentes de forma continua o periódica.

Por estas razones, se rechazan el informe Draghi y la planificación antisocial de la Unión, cuyo objetivo es reforzar los grupos económicos en detrimento de los derechos y las necesidades de los trabajadores.

Or. el

Enmienda 115
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado -1 (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	-1. Expresa su preocupación por las incertidumbres geopolíticas actuales, su impacto en los indicadores macroeconómicos y sus consecuencias sociales; observa que estas incertidumbres han conducido ya a un aumento significativo de la volatilidad de los mercados financieros y han provocado el debilitamiento del dólar estadounidense; considera que es el momento ideal para acelerar la integración de los mercados de capitales europeos, ya que un mercado de capitales más integrado puede impulsar mayores flujos de inversión, mejorar la estabilidad financiera y posicionar el euro como una divisa mundial de mayor relevancia, reforzando la soberanía y la resiliencia económicas de Europa; destaca que el Estado de Derecho, la estabilidad legislativa y la previsibilidad son fundamentales para los inversores internacionales; insta a la Comisión a que se abstenga de introducir cambios significativos en legislaciones de reciente adopción; destaca que la emisión de deuda común de la Unión puede contribuir al atractivo de los mercados financieros de la Unión al proporcionar a los inversores internacionales un activo seguro y líquido; hace hincapié en que el euro digital, al proporcionar un medio de pago seguro, gratuito y de fácil acceso, puede contribuir de forma significativa a la soberanía monetaria y potenciar el papel internacional del euro;

Or. en

Enmienda 116
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, ***sostener la transición ecológica, crear*** puestos de trabajo de calidad y ***contribuir a la convergencia social al alza***, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una ***liberalización del mercado que impulse la*** movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles***, asignados de manera eficiente*** para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, ***mediante la inversión privada, la apertura del mercado y la reducción de las barreras, superando así la fuerte dependencia de las subvenciones; recuerda que la liberalización del mercado atrae inversiones e impulsa la creación y el crecimiento de empresas, lo que también crea*** puestos de trabajo de calidad y ***contribuye a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos***, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales ***en el que la regulación excesiva desincentiva la inversión y la generación de riqueza***;

Or. en

Enmienda 117
Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de ***todos los*** recursos financieros ***e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener*** la transición ecológica, ***crear*** puestos de trabajo de calidad y ***contribuir a la convergencia*** social ***al alza***, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de recursos ***jurídicos, administrativos y*** financieros ***para construir una unión sólida de mercados de capitales en Europa, que impulse la inversión privada, aumente la inversión minorista, convierta a los ahorradores en inversores, haga que el ahorro sea más productivo, mejore el nivel de vida europeo, aumente el crecimiento económico y genere más capital para la inversión***, ***lo cual, a su vez, apoyará*** la transición ecológica ***y digital***, ***creará*** puestos de trabajo de calidad y ***aumentará las oportunidades económicas***

y la movilidad social, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 118
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar ***la seguridad y la soberanía*** industrial ***y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza,*** en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar ***la competitividad y la autonomía estratégica abierta de la Unión a través de una política*** industrial ***horizontal y reforzada, centrada en la innovación, las tecnologías críticas y las capacidades de defensa, a fin de que las empresas de la Unión puedan competir a escala mundial*** en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 119
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide ***una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar*** la seguridad ***y*** la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, ***sostener la transición ecológica, crear*** puestos de trabajo de calidad y ***contribuir*** a la convergencia social al alza, en un contexto	1. Pide ***que se refuerce*** la seguridad***,*** la soberanía industrial y tecnológica ***y la competitividad*** de la Unión, ***lo que crea*** puestos de trabajo de calidad y ***contribuye*** a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 120
Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión***, sostener la transición ecológica,*** crear puestos de trabajo de calidad ***y contribuir a la convergencia social al alza***, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión ***y*** crear puestos de trabajo de calidad, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 121
Arba Kokalari

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide ***una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles*** para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide ***que se cree la Unión de Ahorros e Inversiones*** para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, ***reforzar la competitividad, aumentar el crecimiento económico,*** crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 122
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión***, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza,*** en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión ***y mejorar la competitividad de la Unión*** en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 123
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, ***sostener*** la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, ***acelerar*** la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 124
Fernand Kartheiser, Geadis Geadi, Kristoffer Storm, Nora Junco García, Diego Solier, Adrian-George Axinia, Georgiana Teodorescu

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ***ecológica***, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ***digital***, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 125
Enikő Győri, Pierre Pimpie, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar ***la*** seguridad y ***la*** soberanía industrial y tecnológica ***de la Unión, sostener la transición ecológica***, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para ***potenciar la competitividad de la Unión,*** reforzar ***su*** seguridad y soberanía industrial y tecnológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 126
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización ***general*** de ***todos los*** recursos financieros ***e instrumentos disponibles*** para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ***ecológica***, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización de recursos financieros ***del sector privado*** para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ***hacia una energía limpia y la descarbonización***, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 127
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ***ecológica***, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ***energética***, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 128
Anouk Van Brug, Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización ***general*** de ***todos los*** recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización ***sustancial*** de recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 129
Lídia Pereira

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica ***y digital, mejorar la competitividad, generar crecimiento económico sostenido***, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia ***y la cohesión*** social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 130
Kinga Kollár, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad***, promover el sector de las pymes*** y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales; ***señala que la seguridad es una condición previa para un crecimiento sostenible;***

Or. en

Enmienda 131
Guillaume Peltier

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica***, en particular la creación de nuevos materiales de origen biológico y compostables***, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. fr

Enmienda 132
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución

Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, ***sostener*** la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, ***mejorar y acelerar*** la transición ecológica ***hasta los niveles que la ciencia establece como objetivos mínimos***, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 133
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Thomas Bajada, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general ***y urgente*** de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica ***e invertir en ella***, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 134
Michalis Hadjipantela

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica ***y digital***, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 135
Guillaume Peltier

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales ***y de aumento de los ratios de endeudamiento en la zona del euro***;

Or. fr

Enmienda 136
Carla Tavares, Jonás Fernández

Propuesta de Resolución

Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, ***incluida la mejora de la resiliencia y la protección de las infraestructuras críticas, entre otras la electricidad, el agua y los sistemas de comunicación, a fin de proteger a los europeos y las empresas de la Unión y mitigar el impacto de los apagones y otras perturbaciones importantes, así como para*** sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;

Or. en

Enmienda 137
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales;	1. Pide una movilización general de todos los recursos financieros e instrumentos disponibles para reforzar la seguridad y la soberanía industrial y tecnológica de la Unión, sostener la transición ecológica, crear puestos de trabajo de calidad y contribuir a la convergencia social al alza, en un contexto de inestabilidad geopolítica y tensiones internacionales; ***señala, a este respecto, que la titulización, al distribuir el riesgo entre los inversores mejor situados para soportarlo, constituye un potente instrumento para aumentar la capacidad de los inversores privados para financiar***

las prioridades estratégicas de la Unión;

Or. fr

Enmienda 138
Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Subraya que la competitividad no es un reto que se resuelva únicamente con nuevos fondos; subraya asimismo que la Unión no puede salir de un declive relativo a base de gasto; pide a la Comisión y a todos los Estados miembros que adopten medidas y apliquen reformas jurídicas y administrativas que mejoren la competitividad, promuevan la innovación y el dinamismo, racionalicen la burocracia, reduzcan los costes y las cargas normativas para los innovadores, simplifiquen los requisitos de información, creen un clima favorable a la inversión en Europa, aumenten las oportunidades comerciales con terceros países, aborden la sobrerregulación y mejoren la cooperación administrativa entre los Estados miembros; rechaza cualquier avance hacia un mayor proteccionismo de la Unión; acoge con satisfacción la prioridad que la Comisión Europea concede a la reducción de la carga de los requisitos de información legalmente exigidos en un 25 % para las empresas en general y en un 35 % para las pymes; pide que esta prioridad se aplique en todos los sectores;

Or. en

Enmienda 139
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Destaca la importancia de reforzar la confianza en el sistema bancario, garantizar la estabilidad financiera y promover un mercado único eficiente como objetivos fundamentales de la Unión; recuerda que completar la unión bancaria es una condición necesaria para alcanzar esos objetivos, ya que no solo mejorará la protección de los ahorradores, sino que también creará un entorno más seguro y predecible para las inversiones, lo cual es esencial para impulsar el crecimiento económico; señala que un sistema convergente de unión bancaria contribuirá a reducir la fragmentación del mercado, mejorará la asignación de capital y reforzará la competitividad mundial de la Unión; reconoce que la conclusión de la unión bancaria debe ser una prioridad estratégica para la profundización de la unión económica y monetaria;

Or. en

Enmienda 140
Enikő Győri, Pierre Pimpie, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Pide que se revise la agenda de transición ecológica a la luz de la carga administrativa que ahoga a las empresas europeas, en especial a las pymes y las empresas emergentes; lamenta, a este respecto, que la Comisión no haya derogado, en el contexto de la propuesta ómnibus, la Directiva sobre información

corporativa en materia de sostenibilidad ni la Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad, a pesar de sus efectos económicos negativos; pide a los colegisladores que reduzcan significativamente la burocracia durante las negociaciones de la «propuesta de contenido» del paquete ómnibus;

Or. en

Enmienda 141
Enikő Győri, Pierre Pimpie, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Apartado 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 ter. Pide a la Comisión que presente nuevas propuestas para reducir la carga administrativa con el fin de aumentar los recursos financieros de que disponen las empresas de la Unión; reitera la importancia de crear un entorno realmente favorable a las empresas y a la inversión;

Or. en

Enmienda 142
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta;	2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta; ***recuerda que podrían lograrse aumentos de la productividad principalmente mediante***

	inversiones en actividades innovadoras; reconoce que la construcción de una economía sostenible constituye una importante ventaja competitiva de la economía de la Unión y la piedra angular de su soberanía económica; cree firmemente que el establecimiento de un marco financiero sostenible, sólido y creíble es fundamental para canalizar las inversiones en consonancia con los objetivos a largo plazo de la Unión y atraer inversores internacionales;

Or. en

Enmienda 143
Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de ***restablecer la productividad*** de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta;	2. ***Destaca que en la Unión no se utiliza de manera productiva una cantidad excesiva de capital; destaca que las empresas, especialmente las pymes, no pueden aprovechar plenamente los mercados de capitales existentes en Europa para la financiación y la inversión;*** acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de ***mejorar la competitividad*** de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta;

Or. en

Enmienda 144
Michalis Hadjipantela

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer ***la productividad*** de la Unión, ***propiciado por*** los informes Draghi y Letta;	2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad ***urgente*** de restablecer ***y mejorar la competitividad y el crecimiento económico*** de la Unión, ***que han estimulado*** los informes Draghi y Letta ***y que proporciona un impulso crucial a la inversión estratégica y la reforma estructural en toda la Unión Europea***;

Or. en

Enmienda 145
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta;	2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la competitividad de la Unión ***de un modo sostenible desde los puntos de vista social y ecológico***, propiciado por los informes Draghi y Letta;

Or. en

Enmienda 146
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta;	2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer ***el crecimiento de*** la productividad ***y, por tanto, el crecimiento económico*** de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta;

Or. en

Enmienda 147
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta;	2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer ***la competitividad y*** la productividad de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta;

Or. en

Enmienda 148
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta;	2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad ***y la competitividad*** de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta;

Or. fr

Enmienda 149
Arba Kokalari

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad de la Unión, propiciado por	2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad ***y la competitividad*** de la Unión, propiciado por los informes Draghi

los informes Draghi y Letta;	y Letta;

Or. en

Enmienda 150
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta;	2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta; ***opina que Europa se ha quedado rezagada respecto de sus competidores debido a la sobrecarga normativa y a la fuerte intervención estatal, que han distorsionado los mercados y desincentivado la creación de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes;***

Or. en

Enmienda 151
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta;	2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta; ***destaca que Europa se está quedando rezagada y que existe el riesgo de que nuestra región pase a ser irrelevante si no se toman medidas adicionales;***

Or. en

Enmienda 152
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta;	2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta; ***señala que el restablecimiento de la productividad supone que la economía productiva europea era competitiva antes, es decir, antes del mercado único y la moneda única;***

Or. en

Enmienda 153
Kinga Kollár, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta;	2. Acoge con satisfacción el nuevo debate sobre la necesidad de restablecer la productividad de la Unión, propiciado por los informes Draghi y Letta; ***señala que la competencia estimula la productividad, la inversión y la innovación;***

Or. en

Enmienda 154
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Destaca que la simplificación y la reducción de la carga burocrática es un elemento clave para mejorar la competitividad de la Unión; acoge con satisfacción el compromiso a tal fin de la Comisión Europea y las primeras propuestas al respecto, como el paquete ómnibus de sostenibilidad;

Or. en

Enmienda 155
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 2 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 ter. Señala que el número y la complejidad de las medidas de nivel 2 y nivel 3, en particular, se han convertido en una causa clave de la carga administrativa en el sistema legislativo de la Unión en materia de servicios financieros; pide a la Comisión y a las autoridades europeas de supervisión (AES) que estudien cómo reducir el número y la complejidad de los próximos actos delegados, actos de ejecución, preguntas frecuentes y directrices; subraya que las AES deben atenerse estrictamente al mandato que les ha otorgado el legislador europeo;

Or. en

Enmienda 156
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de ***partida*** para la adopción de medidas que fomenten las inversiones ***tanto*** privadas ***como públicas***;	3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de ***inflexión*** para la adopción de medidas que fomenten las inversiones privadas; ***recuerda que, desde 2015, los esfuerzos de la Unión por completar la unión de los mercados de capitales no han conducido a ningún resultado definitivo; anima a todas las partes a que se esfuercen por conseguir la Unión de Ahorros e Inversiones lo antes posible;***

Or. en

Enmienda 157
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Eero Heinäluoma, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Reconoce que estos informes constituyen una ***llamada*** de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas;	3. Reconoce que estos informes constituyen una ***de las muchas llamadas*** de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas***, en particular en los sectores de la tecnología digital y ecológica, y para la transición del sector del automóvil y de la industria pesada, como la siderúrgica y la química***;

Or. en

Enmienda 158
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas;	3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones ***sostenibles*** tanto privadas como públicas;

Or. en

Enmienda 159
Kinga Kollár, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas;	3. Reconoce que estos informes constituyen una ***última*** llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas;

Or. en

Enmienda 160
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y	3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y

nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones ***tanto privadas como públicas***;	nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones;

Or. en

Enmienda 161
Eero Heinäluoma

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas;	3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas; ***observa que los fondos de pensiones de empleo en Europa asignan casi el 40 % de sus activos a fondos de inversión, de los cuales solo el 33 % se destinan a fondos centrados fundamentalmente en inversiones de capital;*** ***lamenta que solo alrededor del 30 % de las inversiones de esos fondos de inversión se realicen en la Unión, principalmente en los Países Bajos, Alemania, Luxemburgo y Francia, mientras que las inversiones en los Estados Unidos representan el 46 % del total;*** ***expresa su preocupación por el hecho de que las Islas Caimán atraigan la tercera mayor proporción de inversiones indirectas no europeas de los fondos de pensiones de empleo*** ***[AESPJ, «IORPs in Focus Report 2024» («Informe de 2024 sobre los FPE», documento en inglés), 11 de febrero de 2025];***

pide a la Comisión que proponga medidas legislativas para fomentar una mayor exposición de los fondos de pensiones de empleo a las inversiones de capital en la Unión;

Or. en

Enmienda 162
Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas;	3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas; ***reconoce el trabajo realizado hasta ahora para construir una unión de los mercados de capitales; recuerda que ahora es necesario acelerar este trabajo;***

Or. en

Enmienda 163
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas;	3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas ***y aumenten el apoyo de la Unión a las asociaciones público-privadas***;

	destaca que la inversión pública desempeña un papel crucial para movilizar la inversión privada; considera que los instrumentos financieros y las garantías presupuestarias constituyen una utilización eficiente de los recursos para avanzar en el logro de los objetivos políticos de la Unión; reitera que las garantías presupuestarias y los instrumentos financieros bien diseñados, cuando se basan en las necesidades del mercado, constituyen un uso muy eficiente de los limitados recursos presupuestarios de la Unión para reducir el riesgo de inversión y atraer capital privado;

Or. en

Enmienda 164
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas;	3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas; ***acoge con satisfacción que la Comisión reconozca la necesidad de movilizar financiación pública para apoyar la innovación en la Unión;***

Or. en

Enmienda 165
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas;	3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas; ***y también una llamada de atención en favor de una verdadera reducción de la burocracia en el sector y de reformas estatales serias para unos presupuestos sólidos de la Unión;***

Or. de

Enmienda 166
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas;	3. Reconoce que estos informes constituyen una llamada de atención para los responsables políticos europeos y nacionales, así como un punto de partida para la adopción de medidas que fomenten las inversiones tanto privadas como públicas; ***pide a los Estados miembros que respondan a la llamada de atención lanzada por los informes Draghi y Letta;***

Or. en

Enmienda 167
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Recuerda que el objetivo de

invertir el 3 % del PIB en investigación e innovación dista mucho de haberse alcanzado; pide a la Comisión y a los Estados miembros que proporcionen financiación e instrumentos suficientes para alcanzar este objetivo y que financien todos los proyectos de alta calidad de todo el ciclo de la innovación, desde la investigación básica a la demostración y la implantación en el mercado; insiste en la necesidad de la continuidad y las inversiones a largo plazo, así como de un presupuesto específico para la investigación y la innovación, a fin de afianzar el liderazgo mundial de Europa;

Or. en

Enmienda 168
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Thomas Bajada, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Observa con preocupación el riesgo de shock negativo para el crecimiento económico[1bis] y las turbulencias en curso en los mercados financieros, que podrían amenazar la prosperidad de los ciudadanos, los trabajadores y las empresas europeos, así como las desigualdades sociales, la escalda de las tensiones comerciales, el cambio climático, el aumento de los riesgos medioambientales y la fragmentación del mercado único;
	[1 bis] FMI, «Perspectivas de la economía mundial», abril de 2025.

Or. en

Enmienda 169
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Señala que la Comisión Europea adoptó su primer «Plan de acción para la creación de una unión de los mercados de capitales» en septiembre de 2015; lamenta que, desde entonces, se hayan realizado limitados avances en la integración de los mercados de capitales de la Unión;

Or. en

Enmienda 170
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Eero Heinäluoma, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Subraya, no obstante, que la Unión ha demostrado su resiliencia gracias a su sólido marco regulador, posicionándose como una zona de estabilidad; considera que esta estabilidad podría convertirse en una verdadera ventaja comparativa y competitiva; destaca que existe un vínculo intrínseco entre el Estado de Derecho y el crecimiento económico sostenible; felicita al Consejo por acelerar la adopción de la legislación pendiente para garantizar el marco de estabilidad financiera y completar la unión bancaria;

Or. en

Enmienda 171
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Acoge con satisfacción la adopción de la Comunicación de la Comisión titulada «Unión de Ahorros e Inversiones – Una estrategia para fomentar la riqueza de los ciudadanos y la competitividad económica en la UE», que presenta varias iniciativas políticas y persigue integrar los mercados financieros de la Unión y canalizar eficazmente el ahorro hacia las inversiones;

Or. en

Enmienda 172
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 3 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 quater. Señala que la falta de avances en la integración de los mercados financieros de la Unión se ha debido con frecuencia a las reservas de los Estados miembros; pide a los Estados miembros que aprovechen el impulso existente y colaboren con el Parlamento para avanzar realmente en la integración de los mercados financieros de la Unión;

Or. en

Enmienda 173
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Thomas Bajada, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 3 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 quater. Insta a la Comisión a que presente propuestas destinadas a movilizar capital adicional, al tiempo que se asignan recursos financieros para alcanzar los objetivos establecidos en el artículo 3 del Tratado de la Unión Europea;

Or. en

Enmienda 174
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 3 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 quinquies. Insiste en la urgencia de tomar medidas, acelerar la toma de decisiones, reducir los retrasos en la aplicación y acelerar las decisiones en materia de ayudas estatales y subvenciones;

Or. en

Enmienda 175
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla

Tavares, Thomas Bajada, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 3 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 sexies. Considera que la Unión debe avanzar en la unión de los mercados de capitales para impulsar las inversiones del sector privado; hace hincapié en que será necesario el apoyo del sector público para realizar la inversión anual adicional mínima necesaria para recuperar un sector industrial sostenible e innovador y afianzar la prosperidad de la Unión; destaca que un aumento de la productividad también generaría un mayor margen presupuestario, y que la inversión pública puede desencadenar una política anticíclica que impulse la innovación, el crecimiento sostenible e integrador y la creación de empleo;

Or. en

Enmienda 176
Marco Falcone, Fulvio Martusciello

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; ***deplora que recurran a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros***;	4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; ***pide a la Comisión Europea y a los Estados miembros que redoblen sus esfuerzos para eliminar las barreras y obstáculos que fragmentan el mercado único y disuaden a las empresas europeas de permanecer en la Unión, en particular las relacionadas con cargas administrativas desproporcionadas, regímenes fiscales desiguales entre los Estados miembros,***

penalizaciones de las cargas medioambientales, plazos excesivos para obtener permisos y licencias y dificultades para acceder a la financiación; ***subraya que estos problemas contribuyen a la pérdida de competitividad de la industria europea y animan a muchas empresas a trasladarse a terceros países con menos restricciones reglamentarias y costes más bajos.***

Or. it

Enmienda 177
Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; ***deplora que recurran a proveedores de*** capital ***riesgo de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros***;	4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; ***reconoce que el mercado europeo no facilita suficientemente el crecimiento empresarial ni el acceso al*** capital***; insiste, no obstante, en que el abordaje de esta cuestión no debe menoscabar la seguridad de los activos de los inversores***;

Or. en

Enmienda 178
Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión ***sientan la necesidad de*** reubicarse para acceder más fácilmente	4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión ***se vean obligados a*** reubicarse para ***expandir sus empresas y***

a la financiación y los recursos; ***deplora que recurran a proveedores*** de capital riesgo ***de fuera de*** la Unión ***y se expandan en mercados extranjeros***;

acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; ***destaca, por consiguiente, la importancia de desarrollar un ecosistema sólido*** de capital riesgo ***e inversión en*** la Unión;

Or. en

Enmienda 179
Auke Zijlstra, Enikő Győri

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Lamenta*** que muchos empresarios radicados en la Unión ***sientan la necesidad de reubicarse*** para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; ***deplora que recurran*** a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se ***expandan*** en mercados extranjeros;	4. ***Observa*** que muchos empresarios radicados en la Unión ***se reubican*** para acceder más fácilmente a la financiación***, la mano de obra altamente cualificada*** y los recursos***, y para huir de normativas opacas que disuaden la inversión y la expansión de las empresas***; ***observa que recurren*** a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se ***expanden*** en mercados extranjeros ***en los que la inversión y la expansión son bien recibidos, en lugar de ser mal vistos***;

Or. en

Enmienda 180
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión ***sientan la necesidad de*** reubicarse para acceder ***más fácilmente*** a la financiación y los recursos; ***deplora*** que recurran a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se expandan	4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión ***necesiten*** reubicarse para acceder a la financiación y los recursos; ***lamenta*** que recurran a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se expandan en mercados

en mercados extranjeros;	extranjeros; ***pide que se desarrolle el capital riesgo para que las empresas puedan captar inversiones en nuestros mercados;***

Or. en

Enmienda 181
Arba Kokalari

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos***; deplora*** que recurran a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros;	4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos ***y*** que recurran a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros; ***resalta que la prioridad debe ser comprender y atajar las causas profundas de la reubicación, fomentando un mercado interior más competitivo y atractivo, ofreciendo a los empresarios establecidos en la Unión las condiciones para crecer y expandirse dentro de la Unión y garantizando un entorno regulador que no sea excesivamente gravoso o restrictivo;***

Or. en

Enmienda 182
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente	4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente

a la financiación y los recursos; ***deplora que recurran*** a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se ***expandan*** en mercados extranjeros;	a la financiación y los recursos; ***observa con preocupación que recurren*** a proveedores de capital riesgo fuera de la Unión y se ***expanden*** en los mercados extranjeros***, lo que pone de relieve la necesidad de que las instituciones de la Unión fomenten un entorno más atractivo y favorable para la innovación y el crecimiento***;

Or. en

Enmienda 183
Lídia Pereira, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Lamenta que*** muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; ***deplora que recurran*** a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se ***expandan*** en mercados extranjeros;	4. ***Reconoce*** que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; ***observa con preocupación*** que ***suelen*** dirigirse a proveedores de capital riesgo fuera de la Unión y ***expandirse*** en los mercados extranjeros***, debido principalmente a insuficiencias e ineficiencias en los mercados de capitales europeos***;

Or. en

Enmienda 184
Pascal Canfin, Stéphanie Yon-Courtin, Gilles Boyer, Billy Kelleher, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; deplora	4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; deplora

que ***recurran a proveedores*** de capital riesgo ***de fuera de*** la Unión ***y se expandan*** en mercados extranjeros;

que ***la falta de fondos*** de capital riesgo ***a gran escala y de posibilidades de salida financieramente viables en*** la Unión ***los impulse a expandirse con inversiones extranjeras y*** en mercados extranjeros;

Or. en

Enmienda 185
Johan Van Overtveldt

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; ***deplora que recurran*** a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se ***expandan*** en mercados extranjeros;	4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; ***hace hincapié en que recurren*** a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se ***expanden*** en mercados extranjeros ***debido a la falta de una unión de mercados de valores integrada en la Unión***;

Or. en

Enmienda 186
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; deplora que ***recurran a proveedores de*** capital riesgo ***de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros***;	4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; ***lamenta que el actual ecosistema reglamentario y financiero de la Unión todavía no proporcione un marco suficientemente profundo, accesible y diversificado para apoyar las necesidades de financiación de***

las empresas en crecimiento; deplora que ***esta deficiencia estructural obligue a muchos empresarios establecidos en la Unión a buscar*** capital riesgo ***y expandir sus oportunidades en terceros países***;

Or. en

Enmienda 187
Michalis Hadjipantela

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; deplora ***que recurran a*** proveedores de capital riesgo ***de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros***;	4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; deplora ***la insuficiente disponibilidad de*** proveedores de capital riesgo ***en la Unión, y pide esfuerzos inmediatos y concretos para establecer un ecosistema de capital riesgo sólido y accesible, destacando la capacidad de la Unión para la innovación sostenible y el crecimiento económico***;

Or. en

Enmienda 188
Eero Heinäluoma

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; deplora que recurran a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros;	4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; deplora que recurran a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros***, cuando la Unión***

genera más empresas emergentes que los Estados Unidos cada año y el rendimiento de las inversiones en capital riesgo es aproximadamente un 6 % superior en la UE https://www.ceps.eu/its-finally-time-to-leverage-pension-funds-to-foster-eu-productivity-and-benefit-pensioners/;

Or. en

Enmienda 189
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; deplora que recurran a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros;	4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; deplora que recurran a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros; ***concuerda con los informes Draghi y Letta en que la Unión debe desarrollar más sus mercados de capital riesgo; destaca, no obstante, que el apoyo público a los mercados de capital riesgo debe orientarse exclusivamente a los proyectos que se ajusten a los objetivos del Pacto Verde y tengan un impacto social positivo;***

Or. en

Enmienda 190
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Lamenta que muchos empresarios	4. Lamenta que muchos empresarios

radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; deplora que recurran a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros;	radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse ***en jurisdicciones fuera de la Unión*** para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; deplora que recurran a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros; ***reconoce que estas decisiones sugieren una falta general de competitividad del ecosistema de financiación europeo, en particular en la fase de expansión, que es necesario abordar;***

Or. en

Enmienda 191
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Thomas Bajada, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; deplora que recurran a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros;	4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; deplora que recurran a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros; ***acoge con satisfacción la reciente adopción de la Ley de cotización, que facilitará la cotización en las bolsas europeas a empresas de todos los tamaños, incluidas las pymes;***

Or. en

Enmienda 192
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; deplora que recurran a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros;	4. Lamenta que muchos empresarios radicados en la Unión sientan la necesidad de reubicarse para acceder más fácilmente a la financiación y los recursos; deplora que recurran a proveedores de capital riesgo de fuera de la Unión y se expandan en mercados extranjeros; ***pide, por tanto, que se preste más atención a facilitar la formación y el funcionamiento de fondos europeos de crecimiento y adquisición suficientemente grandes;***

Or. en

Enmienda 193
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Lamenta que el bajo nivel de educación financiera en muchos Estados miembros de la Unión represente un reto importante para la autonomía económica de los ciudadanos y para el desarrollo de una economía fuerte y competitiva; recuerda que una educación financiera deficiente merma la capacidad de la población para tomar decisiones informadas en materia de ahorro, inversión y planificación de la jubilación, y también impide que los ciudadanos estén mejor equipados para exigir responsabilidades a los gobiernos; afirma que esta brecha en la educación financiera no solo pone en peligro el bienestar económico de las personas, sino que también limita su participación activa en los mercados de capitales y obstaculiza el desarrollo de una cultura de la inversión que es crucial para el crecimiento económico; acoge con

satisfacción la propuesta de la Comisión de una nueva estrategia, y pide que sea suficientemente ambiciosa para mejorar de forma significativa los niveles educativos en toda Europa, generando un cambio duradero; aboga por la urgente necesidad de adoptar medidas que promuevan una educación financiera más accesible y equitativa en toda la Unión, respetando las competencias nacionales;

Or. en

Enmienda 194
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Destaca que los mercados financieros europeos deben ser atractivos y de fácil acceso tanto para los emisores como para los inversores; subraya que esto se aplica tanto al mercado primario como al secundario; destaca que la decisión de cotizar en un mercado regulado a menudo conlleva importantes requisitos adicionales para las empresas, entre otras cosas, para proteger a los inversores; señala que esos requisitos pueden percibirse como una desventaja de la salida a bolsa; pide a la Comisión que supervise de forma constante los costes administrativos y de cumplimiento de las empresas que cotizan en bolsa con vistas a reducirlos, en particular para las pequeñas y medianas empresas; acoge con satisfacción la Ley de cotización recientemente adoptada como un primer paso a este respecto; pide una aplicación pragmática de la Ley de cotización y solicita a la Comisión que siga avanzando en esta iniciativa;

Or. en

Enmienda 195
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 ter. Destaca que, para las pymes cotizadas en particular, supone un reto conseguir suficiente cobertura de la investigación en materia de capital; señala que la desvinculación de los costes de investigación de las tasas de ejecución de las operaciones en virtud de la MiFID II puede haber agravado este problema; acoge con satisfacción que la Ley de cotización relajara posteriormente este requisito; pide a la Comisión y a la ESMA que sigan supervisando la evolución de las tendencias de la investigación en materia de capital, en particular para las pymes;

Or. en

Enmienda 196
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 4 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 quater. Señala la importancia de los mercados de pymes en expansión, que ayudan a las empresas más pequeñas a salir a bolsa; pide a la Comisión que refuerce los mercados de pymes en expansión, entre otras cosas introduciendo requisitos más simplificados para las cotización en dichos mercados;

Or. en

Enmienda 197
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. ***Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad*** de los servicios e infraestructuras públicos***,*** ***catalizando al mismo tiempo la inversión privada en industrias innovadoras y limpias en condiciones bien definidas***;	5. ***Apoya un enfoque del crecimiento orientado al mercado mediante la promoción de un entorno regulador que haga posible la innovación en el sector privado, garantizando al mismo tiempo el mantenimiento eficiente*** de los servicios e infraestructuras públicos ***esenciales***;

Or. en

Enmienda 198
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben ***centrarse en garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras*** públicos, ***catalizando*** al mismo tiempo la inversión privada ***en industrias innovadoras y limpias en condiciones bien definidas***;	5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben ***utilizarse de tal modo que se generen ahorros para los contribuyentes europeos, en particular dando prioridad al suministro de bienes*** públicos ***europeos en ámbitos en los que la acción a escala de la Unión haga posible una mayor eficiencia y economías de escala***, ***sirviendo*** al mismo tiempo ***como catalizador de*** la inversión privada***, a fin de impulsar la competitividad y la productividad de la Unión y colmar la brecha de innovación;***

Or. en

Enmienda 199

Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en ***garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos***, catalizando al mismo tiempo ***la inversión privada en industrias innovadoras y limpias en condiciones bien definidas***;	5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en ***el papel que pueden desempeñar***, catalizando al mismo tiempo ***las inversiones privadas***;

Or. en

Enmienda 200
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos, catalizando al mismo tiempo la inversión privada en industrias innovadoras y limpias en condiciones bien definidas;	5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en ***los bienes públicos y el valor añadido europeos y*** garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos, catalizando al mismo tiempo la inversión privada en industrias innovadoras y limpias en condiciones bien definidas;

Or. en

Enmienda 201
Pierre Pimpie, Enikő Győri

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. ***Hace hincapié en*** que los recursos públicos deben ***centrarse en garantizar*** la	5. ***Destaca*** que los recursos públicos deben ***asignarse de manera equilibrada,***

sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos, ***catalizando*** al mismo tiempo la inversión privada en industrias ***innovadoras y limpias en condiciones bien definidas***;	***garantizando*** la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos, ***fomentando*** al mismo tiempo la inversión privada en industrias ***clave, incluidos los sectores innovadores y estratégicos, de un modo que refleje plenamente las especificidades económicas y las prioridades sectoriales de cada Estado miembro***;

Or. en

Enmienda 202
Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos, catalizando al mismo tiempo la inversión privada en industrias innovadoras y limpias ***en condiciones bien definidas***;	5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en ***la inversión, el crecimiento económico y el uso óptimo de los recursos, así como en*** garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos, catalizando al mismo tiempo la inversión privada en industrias innovadoras y limpias;

Or. en

Enmienda 203
Fernand Kartheiser, Geadis Geadi, Kristoffer Storm, Nora Junco García, Diego Solier, Adrian-George Axinia, Georgiana Teodorescu

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos,	5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos,

catalizando al mismo tiempo la inversión ***privada*** en industrias innovadoras ***y limpias*** en condiciones bien definidas;	catalizando al mismo tiempo la inversión en industrias innovadoras en condiciones bien definidas;

Or. en

Enmienda 204
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos, catalizando al mismo tiempo la inversión privada en industrias innovadoras y limpias en condiciones bien definidas;	5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en ***mejorar el bienestar de los ciudadanos europeos y, por tanto, en*** garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos, ***en especial los de interés general,*** catalizando al mismo tiempo la inversión privada en industrias innovadoras y limpias en condiciones bien definidas;

Or. en

Enmienda 205
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Thomas Bajada, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos, catalizando al mismo tiempo la inversión privada en industrias innovadoras y limpias en condiciones bien definidas;	5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos, catalizando al mismo tiempo la inversión privada en industrias innovadoras y limpias en condiciones ***sociales y***

medioambientales bien definidas;

Or. en

Enmienda 206
Lídia Pereira, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos, catalizando al mismo tiempo la inversión privada en industrias innovadoras y limpias en condiciones bien definidas;	5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en garantizar ***la calidad, la eficiencia,*** la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos, catalizando al mismo tiempo la inversión privada en industrias innovadoras y limpias en condiciones bien definidas;

Or. en

Enmienda 207
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos, catalizando al mismo tiempo la inversión privada en industrias innovadoras y limpias en condiciones bien definidas;	5. Hace hincapié en que los recursos públicos deben centrarse en garantizar la sostenibilidad y la accesibilidad de los servicios e infraestructuras públicos, catalizando al mismo tiempo la inversión privada en ***tecnologías e*** industrias innovadoras y limpias en condiciones bien definidas;

Or. en

Enmienda 208

Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Considera que las familias son el pilar principal que sustenta el tejido social y el bienestar en Europa; recuerda que quienes tienen hijos y personas dependientes a su cargo han soportado una parte desproporcionada de la carga de las sucesivas crisis económicas registradas en los últimos quince años; opina que, para que las familias prosperen, se construyan un futuro y asuman sus responsabilidades con confianza, deben tener oportunidades reales de generar ahorros y acumular riqueza; hace hincapié, en este sentido, en el desarrollo de unos mercados de capitales profundos, accesibles y eficientes que faciliten y protejan las inversiones minoristas y promuevan la educación financiera; respalda el acceso de los hogares a los mercados financieros como prioridad en el diseño de la estrategia para una Unión de Ahorros e Inversiones;

Or. en

Enmienda 209
Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Destaca la importancia de la simplificación normativa para impulsar la competitividad; hace hincapié en que unas normas excesivamente complejas y onerosas disuaden la inversión, reducen la prosperidad, aumentan el coste de la

vida y socavan el nivel de vida; pide que se siga prestando atención a la mejora del entorno regulador de la Unión para impulsar la inversión y el dinamismo, y proporcionar más certidumbre; pide a los Estados miembros que revisen, reduzcan y combatan la sobrerregulación con el fin de promover la competitividad, la simplificación y la inversión, entre otras cosas eliminando la complejidad normativa, que distorsiona la competencia en el mercado único, aumenta los costes en algunos sectores y actúa como obstáculo a la inversión transfronteriza y a la inversión minorista;

Or. en

Enmienda 210
Jussi Saramo, Pasquale Tridico, Gaetano Pedulla', Manon Aubry

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Reconoce que los mercados de capitales no pueden satisfacer todas las necesidades de inversión de Europa; hace hincapié en que la inversión pública debe ocupar un lugar central en la transición ecológica y digital y en que el papel de la inversión pública no debe limitarse a «reducir el riesgo» de la inversión privada; reconoce, por tanto, la necesidad de rediseñar la arquitectura de financiación pública de la Unión, y pide que se cree un fondo de inversión de la Unión como parte del próximo MFP;

Or. en

Enmienda 211
Johan Van Overtveldt

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Hace hincapié en que colmar el déficit de inversión no es solo cuestión de movilizar grandes volúmenes financieros, sino también de garantizar que la Unión esté equipada para canalizar fondos hacia las inversiones productivas; destaca que la capacidad institucional, la claridad normativa y la calidad de los proyectos son fundamentales para un uso eficaz del capital público y privado.

Or. en

Enmienda 212
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Pide que se aproveche el impulso actual para crear un nuevo modelo europeo de competitividad sostenible basado en el logro de una verdadera circularidad y en la independencia en cuanto a recursos, incluida una medición más sólida de la competitividad y el crecimiento, que vaya más allá del producto interior bruto, y su incorporación al Semestre Europeo y al presupuesto de la UE;

Or. en

Enmienda 213
Eero Heinäluoma

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Considera que las directrices de la Unión sobre ayudas estatales al sector bancario requieren una nueva evaluación para abordar mejor las disparidades competitivas y reforzar la disciplina de mercado;

Or. en

Enmienda 214
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Resalta que toda iniciativa legislativa o reglamentaria debe basarse en una evaluación exhaustiva de costes y beneficios; subraya que es esencial un análisis riguroso para garantizar que las nuevas medidas apoyen eficazmente el crecimiento, la innovación y la competitividad sin imponer cargas administrativas o de cumplimiento indebidas;

Or. en

Enmienda 215
Anouk Van Brug, Billy Kelleher, Engin Eroglu, Stéphanie Yon-Courtin

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Destaca que el clima empresarial de la Unión debe tener un gran atractivo para las empresas y los inversores, permitiéndoles desarrollar modelos de

negocio innovadores en un entorno normativo propicio; reitera su llamamiento de larga data para que se reduzca la carga administrativa acumulada a este respecto, especialmente para las pymes;

Or. en

Enmienda 216
Fabio De Masi

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Subraya que, a pesar de la profundización del mercado interior, las economías de los Estados miembros se caracterizan por una mayor variedad y, por tanto, una menor escala que la economía estadounidense debido a los diferentes regímenes lingüísticos y sistemas jurídicos (como la legislación en materia de insolvencia);

Or. en

Enmienda 217
Gilles Boyer, Stéphanie Yon-Courtin, Pascal Canfin, Billy Kelleher, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Destaca la importancia de los agentes, ciudadanos, empresas y entidades financieras de la Unión para el éxito de la Unión de Ahorros e Inversiones; todos ellos serán fundamentales para conciliar la participación de los inversores minoristas de la Unión y la financiación de la

economía de esta, que son dos caras de la misma ambición;

Or. en

Enmienda 218
Lídia Pereira, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Subraya la importancia de una estrategia ambiciosa, mensurable y decidida de la Unión para promover la alfabetización financiera en Europa, de modo que se capacite a los ciudadanos para proteger y movilizar mejor sus ahorros, y hacer más atractivo el mercado de capitales;

Or. en

Enmienda 219
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Destaca que la falta de viviendas asequibles, adecuadas y sociales, en particular en zonas de alta demanda, se ha convertido en un obstáculo estructural para la movilidad laboral y la productividad, lo que socava la competitividad de la Unión;

Or. en

Enmienda 220

Ralf Seekatz

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Subraya que un mayor recurso a las asociaciones público-privadas podría dar lugar a nuevas inversiones en infraestructuras críticas; pide a la Comisión que emita una recomendación a los Estados miembros sobre dichas asociaciones;

Or. en

Enmienda 221
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Recuerda que las crisis financieras anteriores fueron consecuencia directa de una normativa demasiado indulgente; recuerda que la última crisis financiera tuvo efectos económicos duraderos en el crecimiento, la productividad y la inclusión social; subraya que un marco regulador eficaz y exhaustivo, respaldado por mecanismos sólidos de protección de los consumidores, es un motor clave de la competitividad del sector bancario de la Unión y resulta esencial para fomentar una mayor participación minorista en los mercados de capitales de la Unión; recuerda que una serie de estudios del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (CSBB) demuestran que, incluso en los difíciles años posteriores a la crisis, las reformas de Basilea III ayudaron a los bancos europeos a apoyar las economías nacionales; considera que garantizar una protección adecuada de los inversores

minoristas y abordar el actual conflicto de intereses de los asesores financieros es esencial para restablecer la confianza de los ciudadanos de la Unión en los mercados financieros, fomentando así un entorno de mercado más transparente, equitativo y competitivo que beneficie a todas las partes interesadas; acoge con satisfacción las iniciativas tendentes a promover la inclusión financiera y garantizar el acceso de los inversores minoristas a los productos financieros básicos;

Or. en

Enmienda 222
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Thomas Bajada, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Considerando que la nueva Comisión se ha autoimpuesto el objetivo de ser una «Comisión de inversiones» y desbloquear la financiación necesaria para la transición ecológica, digital y social, así como maximizar la inversión pública, y apalancar y reducir el riesgo del capital privado;

Or. en

Enmienda 223
Kinga Kollár

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Destaca la necesidad de acelerar la innovación, encontrar nuevos motores de crecimiento y reducir los elevados precios de la energía, al tiempo que se prosigue la descarbonización y el avance hacia la economía circular;

Or. en

Enmienda 224
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Apartado 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 ter. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que refuercen la dimensión de la política de vivienda en el Semestre Europeo y en otros instrumentos de coordinación macroeconómica, y que movilicen inversiones y reformas para mejorar la situación de la vivienda social y asequible, en particular en ámbitos de alta demanda, como condición previa para mejorar la competitividad de la Unión;

Or. en

Enmienda 225
Johan Van Overtveldt

Propuesta de Resolución
Apartado 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 ter. Subraya que muchas de las reformas necesarias para colmar el déficit de inversión no requieren recursos financieros, sino la determinación política

de aplicarlas;

Or. en

Enmienda 226
Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Apartado 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 ter. Pide reformas que faciliten a las pequeñas empresas el registro a efectos de IVA en toda la Unión, también por medios electrónicos;

Or. en

Enmienda 227
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 ter. Toma nota de la conclusión de la AESPJ de que, durante el período 2020-2023, los rendimientos de los productos de inversión basados en seguros no superaron los niveles de inflación, lo que significa que los ahorradores de la Unión perdieron riqueza en términos reales; lamenta que los ahorradores de la Unión no obtengan unos rendimientos proporcionados a los riesgos que asumen por soportar unas tasas más elevadas que sus homólogos; expresa su preocupación por que el actual modelo de distribución actúe como incentivo para que los inversores minoristas inviertan en activos improductivos, como los criptoactivos; pide a la Comisión que adopte medidas resueltas para reformar el modelo de

distribución de los productos financieros de la Unión; sigue considerando que la prohibición de los incentivos es la mejor manera de abordar el problema;

Or. en

Enmienda 228
Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Apartado 5 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 quater. Insta a la Comisión a que revise el marco prudencial para las empresas de servicios de inversión que establecen el Reglamento relativo a las empresas de servicios de inversión y de la Directiva sobre las empresas de servicios de inversión, a fin de garantizar que sea proporcionado y adecuado a su finalidad; destaca que las empresas de servicios de inversión que actúan como creadores de mercado proporcionan una importante liquidez al mercado; reitera que las restricciones que pueden reducir indebidamente la provisión de liquidez por parte de las empresas de servicios de inversión o disuadir la entrada en el mercado de las empresas más pequeñas deben abordarse mediante cambios legislativos;

Or. en

Enmienda 229
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Apartado 5 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

5 quater. Pide que se refuerce el Estado de bienestar europeo, mediante entre otras cosas el acceso universal a servicios públicos, vivienda, movilidad y atención a la infancia de calidad, como condición para garantizar la cohesión social durante la transición a una economía más digital y ecológica;

Or. en

Enmienda 230
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado 5 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 quater. Observa que el sector financiero de la Unión ha resistido las recientes perturbaciones económicas y financieras provocadas por la agresión rusa contra Ucrania o las decisiones del Gobierno de Trump de imponer aranceles unilaterales; destaca que la robustez del sector financiero es un elemento clave de su competitividad; resalta, a este respecto, que deben mantenerse y completarse las reformas emprendidas tras la crisis financiera; subraya que solo la plena aplicación de las normas de Basilea garantizaría la solidez financiera de los bancos de la Unión; observa que, en 2024, la proporción de obligaciones societarias y acciones en la cartera de activos de las entidades aseguradoras fue mayor que en 2017; subraya que esto demuestra que Solvencia 2, un marco prudencial sólido, no ha obstaculizado sino fomentado las inversiones de las entidades aseguradoras en la economía real; considera que la conclusión de la revisión de Solvencia 2 debe preservar la solidez prudencial del marco;

Or. en

Enmienda 231
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado 5 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 quinquies. Recuerda que la plena realización de la unión bancaria es un aspecto destacado de la Unión de Ahorros e Inversiones; considera que la revisión del marco de gestión de crisis y garantía de depósitos es solo un paso necesario en esa dirección; recuerda que la Comisión ECON del Parlamento Europeo aprobó en abril de 2024 su posición sobre la propuesta de la Comisión con el fin de establecer un Sistema Europeo de Seguro de Depósitos (SESD); recuerda que el SESD proporcionaría el mismo nivel de seguridad a todos los depositantes, dondequiera que se encuentren en la unión bancaria, disociaría el nexo entre bancos y emisores soberanos, y contribuiría de forma significativa a la integración del sector bancario; sigue plenamente comprometido con la realización de la unión bancaria, incluido un verdadero SESD;

Or. en

Enmienda 232
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Subtítulo 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Movilizar la inversión privada ***y facilitar*** el acceso a la financiación	Movilizar la inversión privada ***e incentivar*** el acceso a la financiación

Or. en

Enmienda 233
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Subtítulo 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Movilizar la inversión privada y facilitar el acceso a la financiación	Movilizar la inversión privada y facilitar el acceso a la financiación ***mediante el desarrollo de la Unión de Ahorros e Inversiones:***

Or. en

Enmienda 234
Stéphanie Yon-Courtin, Gilles Boyer, Pascal Canfin, Billy Kelleher, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Considera que ***el atractivo de los mercados*** de capitales de la Unión ***aumentará gracias a*** una mayor integración de ***su mercado interior y a la creación de*** oportunidades económicas para ***las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores*** rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;	6. ***Reconoce que uno de los principales obstáculos a la creación de la Unión de Ahorros e Inversiones sigue siendo la fragmentación de los mercados financieros de la Unión;*** considera que ***la creación de un mercado*** de capitales de la Unión ***atractivo y competitivo requerirá, entre otras cosas,*** una mayor integración de ***los mercados de capitales nacionales, una mayor armonización en determinados ámbitos políticos, un enfoque más coherente de las prácticas de supervisión, pero también mejores*** oportunidades económicas para ***los inversores privados, que ofrezcan buenos*** rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores ***y empresas*** tanto internacionales

como de la Unión;

Or. en

Enmienda 235
Auke Zijlstra, Enikő Győri

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor ***integración*** de su mercado interior ***y*** a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;	6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor ***profundización*** de su mercado interior***,*** a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, ***y una desregulación selectiva pero ambiciosa, por ejemplo derogando la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad y la Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad,*** lo que permitiría ***reducir los costes de cumplimiento y*** obtener mayores rendimientos; ***destaca que no es el legislador quien crea las oportunidades económicas, sino el espíritu empresarial; subraya que el legislador solo puede crear un entorno regulador que favorezca el espíritu empresarial;*** pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, ***incluidas medidas de desregulación,*** que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión***, sin perjuicio de la necesidad de un control adecuado de la inversión extranjera***;

Or. en

Enmienda 236
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Eero Heinäluoma, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Observa que los mercados de capitales europeos siguen estando muy fragmentados, y que los fondos de inversión europeos siguen siendo casi siete veces más pequeños que los fondos de los Estados Unidos[1 bis]; considera que esta situación perjudica la competitividad del sector de los fondos de inversión de la Unión frente a sus competidores mundiales, ya que el tamaño de los fondos es un factor clave que influye en los costes cobrados a los inversores finales; considera que un mercado de fondos transfronterizo más integrado podría conducir con el tiempo a un aumento del tamaño de los fondos en la Unión y a mejoras de la eficiencia que, si se trasladan a los inversores minoristas, podrían contribuir a reducir los costes y ofrecer una mejor relación calidad-precio a los inversores finales;

[1 bis] Noyer Report, p. 62 https://www.tresor.economie.gouv.fr/Articles/e3283a8f-69de-46c2-9b8a-4b8836394798/files/6b8593b5-ca31-45a3-b61c-11c95cf0fc4b

Or. en

Enmienda 237
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones**,** legislativas ***o no,*** que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;	6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos ***para los ciudadanos y las empresas***; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones legislativas que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;

Or. en

Enmienda 238
Kinga Kollár, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;	6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de ***un entorno reglamentario que fomente la competitividad de las empresas europeas y las*** oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión; ***recuerda, a este respecto, la***

importancia de una coordinación eficaz entre los Estados miembros, los instrumentos de financiación y las distintas políticas;

Or. en

Enmienda 239
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;	6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior***, a la simplificación de su marco regulador*** y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;

Or. fr

Enmienda 240
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración	6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración

de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;	de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos***; resalta que la integración de los mercados de capitales es un pilar necesario de la estrategia de inversión de la Unión, que debe completarse con incentivos fiscales bien diseñados para maximizar el impacto***; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;
	Or. en

Enmienda 241
Arba Kokalari

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no***,*** ***que fomenten*** la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;	6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior***, a la simplificación de su marco reglamentario*** y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no ***legislativas, basándose en los mercados de capitales ya bien desarrollados y funcionales de determinados Estados miembros, para fomentar*** la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto

internacionales como de la Unión;

Or. en

Enmienda 242
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;	6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión ***e integrado*** que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión; ***recuerda que la perspectiva de un mayor rendimiento de las inversiones es un incentivo clave para la participación de los inversores minoristas en los mercados de capitales;***

Or. en

Enmienda 243
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Eero Heinäluoma, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Thomas Bajada, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;	6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos***; destaca, no obstante, que los rendimientos se ven mermados por los altos costes asociados a las inversiones en los mercados financieros europeos***; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;

Or. en

Enmienda 244
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;	6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión; ***insta a la Comisión a que simplifique el actual entorno comercial y***

promueva una competencia leal entre los centros de negociación multilaterales y bilaterales, con el fin de fomentar una mayor actividad en los mercados transparentes; alienta asimismo una revisión del marco MiFID II/R para mejorar la transparencia en la negociación bilateral y abordar el creciente cambio hacia este tipo de centros, que puede socavar la formación de precios, la resiliencia del mercado y la equidad para los emisores y los inversores;

Or. en

Enmienda 245
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;	6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión***, al tiempo que se garantiza la protección del consumidor y se salvaguarda la estabilidad financiera***;

Or. en

Enmienda 246

Ľudovít Ódor, Anouk Van Brug, Billy Kelleher

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;	6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener mayores rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión; ***destaca, a este respecto, que la unión de los mercados de capitales no será posible sin completar la unión bancaria;***

Or. en

Enmienda 247
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría obtener ***mayores*** rendimientos; pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen soluciones, legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el	6. Considera que el atractivo de los mercados de capitales de la Unión aumentará gracias a una mayor integración de su mercado interior y a la creación de oportunidades económicas para las inversiones privadas, lo que permitiría ***reducir los costes de financiación y las fricciones y, en última instancia,*** obtener ***unos*** rendimientos ***más atractivos***; pide a la Comisión y***, en particular,*** a los Estados miembros que desarrollen soluciones,

tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;	legislativas o no, que fomenten la creación de un mercado de capitales a escala de la Unión que tenga el tamaño, la liquidez, la profundidad y la transparencia suficientes para atraer a inversores tanto internacionales como de la Unión;

Or. en

Enmienda 248
Fabio De Masi

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Observa que el crédito bancario suele ser menos volátil que los flujos de capital a corto plazo y sigue siendo una fuente importante de financiación de las empresas, ya que los bancos conocen mejor los mercados y los modelos de negocio regionales, mientras que los mercados de capitales adolecen de un comportamiento gregario exacerbado y asimetrías de información; si bien la unión de los mercados de capitales puede aumentar la productividad de los mercados financieros europeos mediante una mejor asignación y financiar inversiones de mayor envergadura, de la escala y el alcance requeridos por la IA, no cabe esperar que aumente significativamente la demanda de inversión privada y a menudo resulta demasiado costosa para las pymes; para que esto suceda, los gobiernos tendrían que aumentar la inversión pública y atraer así inversión privada;

Or. en

Enmienda 249
Arba Kokalari

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Observa que, según se indica en el informe Draghi, el insuficiente desarrollo de los sistemas de pensiones prefinanciados públicos, profesionales y privados en los Estados miembros de la Unión constituye un importante factor limitador del desarrollo del mercado de capitales; destaca que los sistemas de pensiones prefinanciados, en los que aportaciones definidas se invierten en los mercados de capitales en vez de distribuirse mediante sistemas de reparto, son cruciales para canalizar inversiones a largo plazo hacia la economía real; apoya a los interlocutores sociales de todos los Estados miembros en el desarrollo de regímenes de pensiones profesionales; reconoce los beneficios de una mayor asignación a acciones y fondos de inversión por parte de las entidades aseguradoras y los fondos de pensiones de empleo, siempre que sean financieramente sólidas;

Or. en

Enmienda 250
Pascal Canfin, Stéphanie Yon-Courtin, Gilles Boyer

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Pide a la Comisión que, como parte de las soluciones para aumentar las inversiones en Europa, cree un nuevo instrumento de inversión privada con riesgo reducido gracias a la garantía del presupuesto de la Unión para desbloquear financiación para la descarbonización

masiva y la competitividad en Europa; destaca que este instrumento recaudaría fondos privados de pensiones, seguros y ahorros a través de bonos de calidad de inversión con riesgo reducido mediante la garantía pública de la Unión y operaría a través de subfondos que cubrirían instrumentos de capital para etapas iniciales, capital de crecimiento y garantías de financiación de proyectos;

Or. en

Enmienda 251
Kinga Kollár, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Considera que la unión de los mercados de capitales beneficiará a los consumidores y a las pymes al ofrecer oportunidades de inversión de alto rendimiento en la economía real y en última instancia, impulsará el mercado de capital riesgo al mejorar el acceso a fuentes de financiación diversificadas; considera que la financiación de las empresas emergentes europeas en expansión con capital europeo debe ser una prioridad, como ejemplifica la iniciativa European Tech Champions, que se puso en marcha en febrero de 2023 para financiar empresas tecnológicas europeas prometedoras;

Or. en

Enmienda 252
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Señala que el tamaño, la profundidad y la liquidez de los mercados de capitales varían mucho de un Estado miembro a otro, y que algunos Estados miembros han tenido bastante más éxito a la hora de ofrecer unos mercados primarios y secundarios atractivos para las empresas e inducir a los ciudadanos a invertir en dichos mercados; pide a la Comisión que identifique las mejores prácticas y las integre en el flujo de trabajo de la Unión de Ahorros e Inversiones;

Or. en

Enmienda 253
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Insta a la Comisión a que revise el actual marco regulador de la MiFID II/R para reducir la complejidad del panorama de la negociación, mejorar la transparencia en la negociación bilateral y garantizar la igualdad de condiciones entre los centros multilaterales y bilaterales, fomentando en última instancia una mayor negociación en mercados transparentes en beneficio de los emisores y los inversores, de una formación de precios eficiente y de la resiliencia de los mercados de capitales de la Unión;

Or. en

Enmienda 254

Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Destaca que el déficit de financiación de la innovación en la Unión no puede abordarse únicamente con la armonización reglamentaria o la mejora de la supervisión financiera; señala que el capital sigue fluyendo hacia mercados exteriores a la Unión, que a menudo tienen costes aún más elevados, lo que sugiere problemas estructurales más profundos en el ecosistema de inversión de la Unión, que deben abordarse;

Or. en

Enmienda 255
Anouk Van Brug, Billy Kelleher, Engin Eroglu, Stéphanie Yon-Courtin

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Considera que el capital privado será fundamental para colmar el déficit de inversión detectado por Draghi de la manera más eficiente; pide a la Comisión que presente propuestas ambiciosas y significativas para la plena integración de los mercados de capitales europeos y la supresión de las barreras internas a la libre circulación de capitales en toda la Unión;

Or. en

Enmienda 256
Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Destaca la importancia de mejorar el acceso de los inversores minoristas a información actualizada sobre precios y productos, así como oportunidades de ofertas a medida; pide que se adopten medidas para facilitar el acceso a dicha información; destaca la importancia de la alfabetización financiera y pide que se adopten medidas específicas para impulsarla;

Or. en

Enmienda 257
Ralf Seekatz

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Acoge con satisfacción la intención expresada en la Comunicación de la Comisión sobre la Unión de Ahorros e Inversiones de impulsar los mercados de titulización mediante una propuesta legislativa tendente a ajustar los requisitos prudenciales de los bancos y las entidades aseguradoras, dado que la capitalización de los bancos de la Unión ya es suficiente y será más elevada aún con el suelo de resultados del Reglamento sobre requisitos de capital;

Or. en

Enmienda 258
Enikő Győri, Pierre Pimpie, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución

Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Hace hincapié, a este respecto, en que el mercado de capitales integrado debe ofrecer las mismas posibilidades a todos los Estados miembros, con independencia de su tamaño y del desarrollo de sus mercados de capitales;

Or. en

Enmienda 259
Ralf Seekatz

Propuesta de Resolución
Apartado 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 ter. Pide la introducción de una familia de índices a escala de la Unión para mejorar la visibilidad, la comparabilidad y la transparencia de las empresas que cotizan en bolsa en la Unión, al tiempo que se refuerza la integridad del mercado. Esta familia de índices debe basarse en el sistema de información consolidada, abarcar todas las acciones cotizadas en la Unión y permitir que subíndices a escala de país, región y sector satisfagan las distintas necesidades de los inversores, los emisores y sus bolsas. El desarrollo y la gestión de los índices, así como su utilización por los participantes en el mercado, deben ser rentables para minimizar la carga estos últimos y maximizar los efectos positivos de segunda vuelta, como el aumento de las cotizaciones bursátiles y de nuevos productos financieros;

Or. en

Enmienda 260
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Apartado 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 ter. Subraya que el principal reto reside no solo en el suministro de capital de inversión, sino también en la limitada capacidad de la economía europea para desplegar dicho capital para la innovación de alto riesgo y alto rendimiento; esto refleja una combinación de políticas macroeconómicas no orientadas al crecimiento a largo plazo, así como un mercado único, en particular de servicios, que sigue fragmentado y carece de dirección estratégica;

Or. en

Enmienda 261
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 ter. Señala que la liquidez, la profundidad, la transparencia y una formación eficaz de precios son características clave de unos mercados financieros competitivos; observa que el panorama de la negociación en la Unión sigue estando fragmentado, también en lo que respecta a los diferentes tipos de centros de negociación; pide a la Comisión Europea que refuerce los centros multilaterales de negociación transparentes y garantice unas condiciones de competencia equitativas con los centros bilaterales;

Or. en

Enmienda 262
Kinga Kollár, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 ter. Insta a que se preste más atención a la alfabetización financiera, dada la necesidad de mejorar el nivel de comprensión de los productos de inversión por parte de los ciudadanos de la Unión; considera que aumentar la concienciación financiera y la confianza es esencial para crear una unión de los mercados de capitales exitosa y movilizar inversiones privadas;

Or. en

Enmienda 263
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 ter. Recuerda que la unión de los mercados de capitales es un medio para alcanzar los objetivos de la Unión, no un fin en sí misma; pide a la Comisión que tenga en cuenta la importancia de las oportunidades económicas en sus propuestas destinadas a revitalizar el aparato productivo europeo;

Or. en

Enmienda 264
Irene Tinagli

Propuesta de Resolución
Apartado 6 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 quater. Pide una estrategia industrial europea renovada, que combine la armonización normativa con políticas activas del lado de la demanda y permita a las empresas expandirse, innovar y competir a escala mundial en tecnologías emergentes, preservando al mismo tiempo el compromiso de la Unión con la competencia leal y la sostenibilidad social y medioambiental;

Or. en

Enmienda 265
Enikő Győri, Pierre Pimpie, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias de supervisión directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 266
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución

Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias de supervisión directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 267
Fernand Kartheiser, Kristoffer Storm, Nora Junco García, Diego Solier, Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias de supervisión directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 268
Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Apoya ***la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias*** de supervisión ***directa*** sobre las	7. Apoya ***los esfuerzos por mejorar la eficiencia de los mercados financieros mediante una mayor cooperación entre los Estados miembros, y subraya que cualquier evolución de las***

infraestructuras de mercado paneuropeas;	***responsabilidades*** de supervisión sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas ***debe respetar plenamente el principio de subsidiariedad***;

Or. en

Enmienda 269
Johan Van Overtveldt

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; ***reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias de supervisión directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas;***	7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado;

Or. en

Enmienda 270
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; ***reitera su petición de que se otorguen a la ESMA*** competencias de supervisión directa ***sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas***;	7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado***, cuando esté clara la aportación de valor añadido europeo***; ***pide a la Comisión Europea que estudie en qué ámbitos las*** competencias de supervisión directa ***de la ESMA podrían aportar ese valor añadido a escala europea***;

Or. en

Enmienda 271
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. ***Apoya*** la integración ***de los marcos institucionales y las estructuras de mercado***; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias de supervisión directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas;	7. ***Recuerda que la ESMA tiene ya competencias de supervisión directas sobre varias entidades financieras, como las agencias de calificación crediticia, los registros de operaciones o las entidades de contrapartida central de nivel 2 situadas fuera de la Unión; considera que un marco de supervisión más europeizado contribuiría significativamente a*** la integración ***y la profundización de los mercados de capitales de la Unión; opina que podría seguirse un enfoque gradual para alcanzar este objetivo***; reitera su petición de que ***en primer lugar*** se otorguen a la ESMA competencias de supervisión directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas; ***sugiere que la ESMA también podría convertirse en un centro de datos a escala de la Unión, centralizando los informes de las entidades sujetas a requisitos de información en virtud de los Reglamentos MiFIR y EMIR; pide a la Comisión que estudie modalidades que, en una segunda fase, permitan a la ESMA tener más responsabilidades de supervisión sobre otras entidades, como los centros de negociación, los fondos de inversión o grandes gestores de activos;***

Or. en

Enmienda 272
Regina Doherty, Martine Kemp, Michalis Hadjipantela

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Apoya ***la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA*** competencias de supervisión ***directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas***;	7. Apoya ***una mayor cooperación entre la ESMA y las autoridades nacionales de supervisión basada en la igualdad, haciendo hincapié en la importancia de una distribución justa y equilibrada de las*** competencias de supervisión***, que respete las especificidades nacionales y el principio de subsidiariedad***; ***destaca el papel crucial de las autoridades nacionales de supervisión, incluido el valor de sus conocimientos institucionales, así como sus capacidades y conocimientos especializados en materia de supervisión, lo que las convierte en las mejor dotadas para comprender los contextos locales; resalta que la mejor manera de lograr una mayor convergencia en materia de supervisión es aumentar la cooperación sobre la base de la igualdad y los objetivos comunes, lo que facilitaría el intercambio de mejores prácticas, reduciría la sobrerregulación y haría un uso óptimo de los recursos existentes; pide que se presente una propuesta para avanzar en esta cooperación reforzada entre los supervisores nacionales y la ESMA;***

Or. en

Enmienda 273
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; ***reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias*** de supervisión ***directa sobre las infraestructuras de*** mercado ***paneuropeas***;	7. Apoya ***que se prosiga*** la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; ***pide a las autoridades europeas*** de supervisión ***que refuercen la convergencia entre sus prácticas a fin de avanzar en la integración de los mercados de capitales;***

propone que las autoridades europeas de supervisión intensifiquen el uso de sus herramientas de convergencia para identificar y abordar las prácticas divergentes que obstaculizan el desarrollo del mercado; ***pide que se facilite el acceso de las autoridades nacionales a conocimientos técnicos y a apoyo operativo a través de las autoridades europeas, promoviendo así una supervisión más coherente, eficaz y proporcionada en toda la Unión, sin necesidad de centralizar las competencias;***

Or. en

Enmienda 274
Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se ***otorguen a*** la ESMA ***competencias*** de supervisión ***directa*** sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas;	7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se ***impulse el proceso dirigido por*** la ESMA ***de convergencia en materia*** de supervisión sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas ***con el fin de mejorar la eficiencia del marco de supervisión y la colaboración con las autoridades nacionales competentes***; ***pide a los Estados miembros que adopten nuevas medidas para conceder mayores competencias de supervisión directa a la ESMA sobre los proveedores de servicios de criptoactivos, la infraestructura del mercado y las entidades financieras transfronterizas;***

Or. en

Enmienda 275
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias de supervisión directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas;	7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias de supervisión directa sobre ***las entidades y*** las infraestructuras de mercado paneuropeas ***significativas, dejando las entidades más pequeñas y de ámbito esencialmente nacional bajo la supervisión nacional, y garantizando la armonización entre los marcos nacionales cuando sea posible***;

Or. en

Enmienda 276
Pascal Canfin, Stéphanie Yon-Courtin, Gilles Boyer, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias de supervisión directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas;	7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias de supervisión directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas ***para mejorar la competitividad de los mercados de cotización europeos***;

Or. en

Enmienda 277
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D

Jonás Fernández, René Repasi, Eero Heinäluoma, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias de supervisión directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas;	7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias de supervisión directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas***, incluidas las grandes bolsas de valores, las entidades de contrapartida central y los depositarios de valores, los grupos transfronterizos de gestión de activos, los proveedores de servicios de criptoactivos y todos los nuevos productos y servicios***; ***considera que se debe revisar la gobernanza de la ESMA para garantizar la eficiencia y la independencia de sus decisiones; apoya la propuesta del informe Draghi de conceder a la ESMA una estructura de gobernanza más europea, inspirada en el modelo del Banco Central Europeo (BCE), y establecer con las autoridades nacionales de supervisión una estrecha cooperación basada en el modelo del Mecanismo Único de Supervisión;***

Or. en

Enmienda 278
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias de	7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias de

supervisión directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas;	supervisión directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas; ***pide que la competitividad forme parte integrante del proceso legislativo de la UE (también a nivel de la ESMA);***

Or. fr

Enmienda 279
Anouk Van Brug, Engin Eroglu, Stéphanie Yon-Courtin

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias de supervisión directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas;	7. Apoya la integración de los marcos institucionales y las estructuras de mercado; reitera su petición de que se otorguen a la ESMA competencias de supervisión directa sobre las infraestructuras de mercado paneuropeas; ***considera que una supervisión armonizada y centralizada de los mercados de capitales europeos sometería a los participantes en el mercado a un código normativo único, lo que fomentaría un auténtico mercado único de capitales europeos;***

Or. en

Enmienda 280
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Manifiesta su convencimiento de que está justificada una profunda reforma de la gobernanza de la ESMA antes de ampliar sus responsabilidades de supervisión; considera que la gobernanza

revisada de la ESMA podría basarse en los mecanismos de gobernanza del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) o de la recientemente creada Autoridad de Lucha contra el Blanqueo de Capitales (ALBC); resalta que todas las decisiones materia de supervisión han de ser adoptadas por un órgano ejecutivo compuesto por miembros totalmente independientes, a fin de evitar cualquier sesgo nacional; considera que, en aras de la eficacia de la supervisión y la preservación de los conocimientos especializados de las autoridades nacionales, es esencial un anclaje local; considera que la creación de equipos conjuntos de supervisión (ECS), siguiendo el modelo de los existentes en el MUS o los futuros de la ALBC, integrados por las autoridades de la Unión y personal de las autoridades nacionales competentes, constituye un buen modelo;

Or. en

Enmienda 281
Eero Heinäluoma

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Pide a la Comisión que, dado el aumento de los riesgos en el sector de los criptoactivos, revise con prontitud el Reglamento relativo a los mercados de criptoactivos y conceda a la ESMA competencias de supervisión directa sobre los proveedores de servicios de criptoactivos que rebasen un determinado tamaño;

Or. en

Enmienda 282
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Señala que una de las razones de la fragmentación de los resultados en materia de supervisión es la práctica de las autoridades nacionales de supervisión de superponer obligaciones nacionales adicionales a las normas europeas, lo que a menudo se denomina «sobrerregulación»; pide a la Comisión y a las autoridades europeas de supervisión que aborden estos casos de extralimitación de las autoridades nacionales con el fin de alcanzar unos resultados de supervisión más coherentes en toda la Unión;

Or. en

Enmienda 283
Gilles Boyer, Stéphanie Yon-Courtin, Pascal Canfin, Billy Kelleher, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Subraya el importante papel que puede desempeñar la titulización a la hora de facilitar la financiación de las inversiones, aportar fuentes alternativas de financiación para las empresas europeas a fin de facilitar su crecimiento, aumentar la competitividad europea y crear unos mercados de capitales europeos profundos y dinámicos;

Or. en

Enmienda 284
Enikő Győri, Pierre Pimpie, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Manifiesta su convencimiento de que, en lugar de centralizar los marcos y competencias institucionales, en especial en materia de supervisión, el mercado de capitales de la Unión debe establecer sinergias entre los marcos institucionales nacionales y eliminar los obstáculos que actualmente dificultan el flujo transfronterizo de inversiones;

Or. en

Enmienda 285
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Eero Heinäluoma, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Considera que las autoridades europeas de supervisión deben contar con una financiación adecuada para poder desempeñar sus funciones, incluida la posibilidad de cobrar tasas a las entidades financieras, a los participantes en los mercados financieros y a las empresas supervisadas;

Or. en

Enmienda 286
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D

Jonás Fernández, René Repasi, Eero Heinäluoma, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Destaca la importancia de que el BCE desempeñe un papel importante en la supervisión de las infraestructuras de mercado de importancia sistémica, en consonancia con sus responsabilidades en virtud del TFUE y del Reglamento relativo a los sistemas de pago de importancia sistémica; considera que el BCE debe contribuir activamente a mejorar la interoperabilidad, la resiliencia y la integración de los sistemas de negociación y posnegociación a escala de la Unión, en particular mediante la vigilancia de plataformas como TARGET2-Securities;

Or. en

Enmienda 287
Enikő Győri, Pierre Pimpie, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Considera que un mercado de capitales europeo fuerte, más atractivo y que funcione mejor debe aprovechar plenamente la diversidad de los mercados de capitales nacionales; destaca, a este respecto, que las soluciones «de talla única» ya han demostrado ser ineficaces;

Or. en

Enmienda 288

Gilles Boyer, Stéphanie Yon-Courtin, Pascal Canfin, Billy Kelleher, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Recuerda que los productos titulizados europeos han tenido un rendimiento al menos equivalente al de otras clases de activos de renta fija en los últimos cuarenta años[1 bis] y ofrecen una gama de opciones de riesgo;
	1 bis https://www.afme.eu/Portals/0/DispatchFeaturedImages/EU%20Securitisation%20back%20on%20track%205%20point%20plan.pdf

Or. en

Enmienda 289
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Pide a la Comisión que estudie si también debería lograrse una arquitectura de supervisión más integrada en otros sectores, como los seguros y los fondos de pensiones, y con qué modalidades;

Or. en

Enmienda 290
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Señala que cualquier aumento de las competencias de las autoridades europeas de supervisión debe ir acompañado de un aumento proporcional de su nivel de rendición de cuentas;

Or. en

Enmienda 291
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quater. Toma nota de la conclusión de los informes Draghi, Letta y Noyer acerca de la persistente fragmentación del panorama de infraestructuras de mercado de la Unión, en particular en comparación con el de los Estados Unidos; recuerda que la consolidación del mercado es un proceso impulsado por el mercado; advierte contra el riesgo de crear «entidades demasiado grandes para quebrar»; destaca que avanzar hacia un supervisor único de las infraestructuras de mercado de la Unión probablemente facilitaría la consolidación del mercado; subraya que la falta de armonización de las legislaciones nacionales es el principal obstáculo a la consolidación del sector de las infraestructuras de mercado;

Or. en

Enmienda 292
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quater. Destaca que la carga administrativa y los costes de cumplimiento que se producen en el contexto transfronterizo podrían afrontarse con una mejor coordinación y cooperación entre las autoridades nacionales de supervisión, por ejemplo en el ámbito del intercambio de datos; pide a la Comisión Europea y a las autoridades europeas de supervisión que avancen hacia un régimen en el que se informe «solo una vez»; considera que el punto de acceso único europeo es una iniciativa importante a este respecto, y pide su aplicación oportuna;

Or. en

Enmienda 293
Gilles Boyer, Stéphanie Yon-Courtin, Pascal Canfin, Billy Kelleher, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quater. Hace hincapié en que el desarrollo del mercado europeo de titulización podría contribuir a satisfacer la urgente necesidad de que la economía de la Unión pase de depender principalmente de los balances de los bancos para su financiación a aprovechar plenamente el potencial de los mercados de capitales;

Or. en

Enmienda 294
Enikő Győri, Pierre Pimpie, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución

Apartado 7 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quater. Opina que las futuras reformas de los mercados de capitales deben basarse en un enfoque ascendente y tener en cuenta las mejores prácticas de los Estados miembros y sus especificidades;

Or. en

Enmienda 295
Gilles Boyer, Stéphanie Yon-Courtin, Pascal Canfin, Billy Kelleher, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quinquies. Recuerda que la titulización actúa como puente entre el crédito y los mercados de capitales, al ofrecer a los inversores acceso a una amplia gama de tipos de exposición, rendimientos y sectores; considera que la titulización es una herramienta versátil que permite diversificar las fuentes de financiación y, por tanto, el riesgo de exposición, y que refuerza activamente la resiliencia dentro de la Unión al diversificar la distribución del riesgo en el sector privado entre bancos, entidades aseguradoras y otros inversores;

Or. en

Enmienda 296
Gilles Boyer, Stéphanie Yon-Courtin, Pascal Canfin, Billy Kelleher, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 7 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 sexies. Pide a la Comisión que publique, en el segundo trimestre de 2025, una revisión ambiciosa e integral del marco de titulización, inspirada en las recientes Conclusiones del Consejo Europeo y en las declaraciones del Eurogrupo, el BCE y la AESPJ, así como en el reciente informe del Comité Mixto de las Autoridades Europeas de Supervisión, centrándose en particular en la revisión de requisitos prudenciales específicos, normas de diligencia debida, requisitos de información relativos a determinados tipos de activos, la coherencia en los criterios simples, transparentes y normalizados, así como el proceso de supervisión, a fin de garantizar que la titulización pueda desempeñar un papel crucial en la financiación del futuro crecimiento europeo;

Or. en

Enmienda 297
Gilles Boyer, Stéphanie Yon-Courtin, Pascal Canfin, Billy Kelleher, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 7 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 septies. Recuerda que es posible reactivas la titulización sin comprometer la estabilidad financiera manteniendo sin cambios las salvaguardias fundamentales establecidas después de 2008, como son la prohibición de la retitulización, la prohibición de la titulización sin retención de riesgo y la estricta supervisión de las agencias de calificación crediticia;

Or. en

Enmienda 298
Gilles Boyer, Stéphanie Yon-Courtin, Pascal Canfin, Billy Kelleher, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 7 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 octies. Pide a la Comisión que evalúe la conveniencia de crear una plataforma europea común de titulización, con el fin normalizar los productos y atraer a más inversores al mercado, incluidos los bancos más pequeños, que actualmente no tienen acceso a este método de financiación;

Or. en

Enmienda 299
Ralf Seekatz

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que elabore propuestas para repatriar adecuadamente las actividades de compensación a la Unión;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 300
Arba Kokalari

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que elabore propuestas para repatriar adecuadamente las actividades de compensación a la	***suprimido***

Unión;

Or. en

Enmienda 301
Johan Van Overtveldt

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que elabore propuestas para repatriar adecuadamente las actividades de compensación a la Unión;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 302
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que elabore ***propuestas para repatriar adecuadamente*** las actividades de compensación a la Unión;	8. Insta a la Comisión a que ***aplique el Reglamento EMIR 3.0 de manera fluida y proporcionada, aprovechando las herramientas existentes y los incentivos adecuados para promover eficazmente la competitividad y el atractivo de las actividades de compensación en la Unión; destaca que los centros de compensación de la Unión deben ser atractivos tanto para los derivados denominados en euros como para los no denominados en euros, garantizando así la relevancia mundial de la Unión en la compensación centralizada; subraya que, en consonancia con el objetivo de simplificación normativa, la atención debe seguir centrándose en la aplicación efectiva del marco existente, en lugar de***

introducir nuevas iniciativas legislativas; destaca, además, que impulsar la oferta de servicios, la gama de productos, la aceptación de garantías y la competitividad de costes de las ECC de la Unión es crucial para lograr una reubicación significativa de las actividades de compensación a la Unión; ***insiste en que dicha reubicación no debe llevarse a cabo imponiendo obligaciones ni coaccionando a los participantes en el mercado para que compensen en la Unión, sino haciendo que el ecosistema de compensación de la Unión sea más atractivo, eficiente y rico en oportunidades que las jurisdicciones competidoras, de modo que las empresas lo elijan como centro preferido***; ***pide a la ESMA y a la Comisión que, al aplicar el Reglamento EMIR 3.0, impulsen un proceso orientado por el mercado basado en la demanda y la competitividad, garantizando que la compensación de la Unión se convierta en el centro natural de elección para los participantes en el mercado mundial;***

Or. en

Enmienda 303
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. ***Insta a*** la Comisión ***a que elabore propuestas para repatriar adecuadamente las*** actividades de compensación ***a*** la Unión;	8. ***Toma nota de la tercera decisión consecutiva de*** la Comisión de ***prorrogar la equivalencia para las entidades de contrapartida central del Reino Unido; toma nota de que nueve años después de la decisión británica de activar el artículo 50 y cinco años después del Brexit, todavía no se han reubicado en la Unión los servicios de compensación de contratos denominados en euros; subraya***

que esto significa que los proveedores de actividades de compensación ***no se sienten bienvenidos en*** la Unión; ***resalta que el Reglamento EMIR no especifica que los servicios de compensación de contratos denominados en euros deban ser prestados a la zona del euro;***

Or. en

Enmienda 304
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que ***elabore propuestas para repatriar adecuadamente*** las actividades de compensación a la Unión;	8. Insta a la Comisión a que ***supervise la repatriación de*** las actividades de compensación a la Unión ***y, en caso necesario, introduzca medidas para facilitar este proceso***; ***observa que el entorno posnegociación en la Unión sigue estando fragmentado; pide una consolidación orientada por el mercado y la eliminación de los obstáculos jurídicos y reglamentarios a un panorama posnegociación más integrado y eficiente;***

Or. en

Enmienda 305
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. ***Insta*** a la Comisión ***a*** que elabore propuestas para ***repatriar adecuadamente*** las actividades de compensación ***a*** la Unión;	8. ***Pide*** a la Comisión que elabore propuestas para ***compartir eficazmente las mejores prácticas en*** las actividades de compensación ***y liquidación entre las cámaras de compensación de*** la Unión***,***

garantizando la plena cooperación;
destaca la importancia de la competencia entre las cámaras de compensación y liquidación, respetando al mismo tiempo las competencias nacionales y salvaguardando la libre competencia dentro de un marco común;

Or. en

Enmienda 306
Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que ***elabore propuestas para repatriar adecuadamente*** las actividades de compensación ***a la Unión***;	8. Insta a la Comisión a que ***siga adoptando un enfoque razonable con respecto a*** las actividades de compensación***, garantice que los participantes en el mercado de la Unión sigan teniendo acceso a unos servicios eficientes y seguros de compensación central, así como de compensación de clientes, y siga respaldando la estabilidad y la seguridad para los participantes en el mercado de la Unión***;

Or. en

Enmienda 307
Enikő Győri, Pierre Pimpie, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que ***elabore propuestas para repatriar adecuadamente*** las actividades de compensación a la Unión;	8. Insta a la Comisión a que***, en lugar de forzar la repatriación de*** las actividades de compensación a la Unión ***con medidas normativas, cree un entorno competitivo y eficiente que atraiga las actividades de***

compensación;

Or. en

Enmienda 308
Stéphanie Yon-Courtin, Gilles Boyer, Pascal Canfin, Anouk Van Brug

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. ***Insta*** a la Comisión ***a*** que ***elabore propuestas para repatriar adecuadamente*** las actividades de compensación a la Unión;	8. ***Pide*** a la Comisión que ***aplique el marco revisado del EMIR para facilitar la repatriación de*** las actividades de compensación a la Unión;

Or. en

Enmienda 309
Lídia Pereira, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que ***elabore propuestas para repatriar adecuadamente*** las actividades de compensación a la Unión;	8. Insta a la Comisión a que ***evalúe la repercusión de la normativa en la repatriación de*** las actividades de compensación a la Unión;

Or. en

Enmienda 310
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Eero Heinäluoma, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que elabore propuestas para repatriar adecuadamente las actividades de compensación a la Unión;	8. Insta a la Comisión a que elabore propuestas para repatriar adecuadamente las actividades de compensación a la Unión; ***lamenta la situación actual, en la que la gran mayoría parte de las operaciones de compensación de la Unión se llevan a cabo fuera de la Unión; deplora la decisión de prorrogar la equivalencia para las entidades de contrapartida central (ECC) del Reino Unido por un período de tres años, hasta el 30 de junio de 2028, y considera que esta prórroga debe ser la última;***

Or. en

Enmienda 311
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Insta a la Comisión a que elabore propuestas para repatriar adecuadamente las actividades de compensación a la Unión;	8. Insta a la Comisión a que elabore propuestas para repatriar adecuadamente las actividades de compensación a la Unión; ***espera con interés un ambicioso acto delegado sobre cuentas activas en el marco de EMIR 3.0; pide a la Comisión Europea que evalúe de forma constante el desarrollo de las actividades de compensación y que presente nuevas propuestas legislativas para reforzar el ecosistema de compensación de la Unión;***

Or. en

Enmienda 312
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Acoge con satisfacción el anuncio de la Comisión de un ambicioso paquete de propuestas legislativas para reforzar el ecosistema de negociación y posnegociación en la Unión Europea, eliminar los obstáculos a la actividad transfronteriza y adaptar el marco a las nuevas tecnologías; espera que una propuesta de este tipo pueda contribuir a resolver la fragmentación del mercado en la Unión; subraya, no obstante, que todas las iniciativas encaminadas a consolidar el mercado deben estar impulsadas por el mercado; observa que, en el pasado, algunas decisiones antimonopolio excesivamente estrictas impidieron en ocasiones una mayor integración del mercado;

Or. en

Enmienda 313
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Observa con preocupación la fragmentación de las estructuras de mercado, que provoca que la liquidez de las acciones individuales se disperse entre múltiples centros de negociación; reconoce el posible impacto negativo de la división de la liquidez en la formación de los precios, la calidad de la ejecución y la profundidad general del mercado; pide a la Comisión que dé prioridad a una evaluación de la fragmentación de la liquidez como parte de su trabajo sobre la unión de los mercados de capitales y que estudie medidas concretas para fomentar una mayor concentración de liquidez en

los mercados de la Unión;

Or. en

Enmienda 314
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; ***pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación***;	9. Señala que ***proseguir*** la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar ***de forma significativa*** el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; ***subraya la necesidad de reducir la carga normativa asociada al marco de financiación sostenible de la Unión, tal como se destaca en el informe Draghi, en particular mediante una mayor claridad, coherencia y orientación; acoge con satisfacción, a este respecto, el paquete ómnibus de sostenibilidad de la Comisión como un paso hacia la reducción de la complejidad y la mejora de la facilidad de uso de los instrumentos legislativos clave, en particular mediante el cambio propuesto a la información voluntaria en determinados ámbitos***;

Or. en

Enmienda 315
Marco Falcone, Fulvio Martusciello

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión ***que se base más en*** Reglamentos ***que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a*** la fragmentación***;***	9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión ***Europea que, cuando proceda, dé prioridad al uso de*** Reglamentos ***como instrumento regulador con el fin de reforzar la armonización del mercado único y evitar*** la fragmentación ***normativa entre los Estados miembros, garantizando al mismo tiempo la flexibilidad adecuada cuando sea necesario para tener en cuenta las especificidades nacionales y el principio de subsidiariedad.***

Or. it

Enmienda 316
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; ***pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;***	9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas;

Or. de

Enmienda 317
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros ***debe*** formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;	9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos ***y, de manera más general, del marco regulador, en particular para los inversores y las empresas financieras,*** puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión ***para los inversores de la Unión y extranjeros***; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros ***y una supervisión más armonizada de las actividades en los mercados nacionales deben*** formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación; ***pide a la Comisión que, con excepción de su programa de simplificación, dé prioridad a la estabilidad normativa;***

Or. fr

Enmienda 318
Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos ***puede mejorar*** el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la	9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos ***mejora*** el atractivo de la Unión como destino de inversión***; pide a la Comisión que ponga***

armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas***, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación***;	***en marcha simplificaciones administrativas a gran escala para atraer la inversión privada y fomentar la competitividad europea, facilitando la creación y la expansión de empresas***; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas***, especialmente en sectores estratégicos como el de los servicios financieros, en el que la falta de armonización obstaculiza el acceso a la financiación y la inversión***; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas ***en el sector de los servicios financieros, reduciendo la probabilidad de incurrir en una sobrerregulación***;

Or. en

Enmienda 319
Stéphanie Yon-Courtin, Gilles Boyer, Pascal Canfin, Billy Kelleher

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Señala*** que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;	9. ***Cree*** que la racionalización de los procedimientos administrativos ***para las empresas y los ciudadanos*** puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; ***considera que la simplificación del marco legislativo debe entenderse en el sentido de mantener la ambición de Europa, facilitando al mismo tiempo la aplicación para las empresas y la comprensión de las normas para los ciudadanos, lo que, en última instancia, reforzará la competitividad y la autonomía estratégica de la Unión;*** considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las

actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;

Or. en

Enmienda 320
Fernand Kartheiser, Geadis Geadi, Kristoffer Storm, Nora Junco García, Diego Solier

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la ***armonización*** de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; ***pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;***	9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la ***coordinación*** de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas;

Or. en

Enmienda 321
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que ***la*** armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros ***debe formar*** parte	9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que ***se debe perseguir una mayor*** armonización de los marcos legislativos de los Estados

del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que ***se base más en*** Reglamentos ***que en*** Directivas, l***imitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a*** la fragmentación;	miembros ***como*** parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que ***valore, cuando proceda, el uso de*** Reglamentos ***en lugar de*** Directivas, ***con vistas a reducir*** la fragmentación ***normativa, respetando al mismo tiempo los principios de subsidiariedad y proporcionalidad***;

Or. en

Enmienda 322
Arba Kokalari

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que ***la*** racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que ***se base más en*** Reglamentos ***que en*** Directivas, ***limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación***;	9. Señala que ***una*** racionalización ***selectiva*** de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que ***considere la posibilidad de favorecer los*** Reglamentos ***sobre las*** Directivas, ***cuando estén debidamente justificados, con vistas a reducir las divergencias nacionales indebidas y garantizar una mayor armonización en todo el mercado único***;

Or. en

Enmienda 323
Lídia Pereira, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que ***se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a*** la fragmentación;	9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que ***aplique el principio de «menos regulación, mejor regulación», procediendo a la armonización cuando las evaluaciones de impacto indiquen un claro valor añadido, y abordando*** la fragmentación;

Or. en

Enmienda 324
Auke Zijlstra

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión***; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para*** facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en ***Reglamentos*** que en ***Directivas***, limitando así ***la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación***;	9. Señala que la racionalización ***y la desregulación*** de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión ***y*** facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en ***la desregulación*** que en ***la regulación***, limitando así ***los excesos reglamentarios de la Unión, que podrían disuadir la inversión en la UE***;

Or. en

Enmienda 325
Enikő Győri, Pierre Pimpie, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede*** mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que ***la armonización de*** los marcos legislativos de los Estados miembros ***debe*** formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; ***pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;***	9. ***Resalta que una reducción significativa de la carga administrativa es esencial para*** mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que ***el establecimiento de sinergias entre*** los marcos legislativos de los Estados miembros***, dentro del respeto de sus competencias, podría*** formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas;

Or. en

Enmienda 326
Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que ***la armonización de los marcos legislativos de*** los Estados miembros ***debe formar parte del programa de simplificación*** para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en ***Reglamentos*** que en ***Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a*** la fragmentación;	9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que los Estados miembros ***deben esforzarse por simplificar sus marcos legislativos*** para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en ***Directivas*** que en ***Reglamentos, alentando así a los Estados miembros a reducir*** la fragmentación;

Or. en

Enmienda 327
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos ***puede*** mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;	9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos ***y la simplificación normativa pueden*** mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación; ***pide a la Comisión que se adhiera al principio de «una más, dos menos» para reducir la carga normativa y que lleve a cabo un examen de la competitividad para cada nueva iniciativa política;***

Or. en

Enmienda 328
Michalis Hadjipantela

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;	9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión***, y pide que se reduzca la complejidad innecesaria y las cargas para las entidades gestoras y los beneficiarios, en especial las pymes***; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la

Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;

Or. en

Enmienda 329
Kinga Kollár, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;	9. Señala que la racionalización ***y la agilización*** de los procedimientos administrativos ***y la reducción de la carga administrativa pueden*** mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;

Or. en

Enmienda 330
Rasmus Andresen

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de	9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de

los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;	los Estados miembros***, al tiempo que se preservan unas normas sociales mínimas nacionales,*** debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;

Or. en

Enmienda 331
Danuše Nerudová

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;	9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión***, y pide que se reduzca la burocracia para los beneficiarios y se simplifiquen los programas de la Unión***; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;

Or. en

Enmienda 332
Ľudovít Ódor, Anouk Van Brug, Billy Kelleher

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los	9. Señala que la racionalización de los

procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;	procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación; ***pide, a este respecto, a la Comisión que estudie a fondo el potencial del 28.º régimen, que podría superar todas las restricciones existentes;***
	Or. en

Enmienda 333
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación;	9. Señala que la racionalización de los procedimientos administrativos puede mejorar el atractivo de la Unión como destino de inversión; considera que la armonización de los marcos legislativos de los Estados miembros debe formar parte del programa de simplificación para facilitar las actividades transfronterizas; pide a la Comisión que se base más en Reglamentos que en Directivas, limitando así la discrecionalidad nacional que podría dar lugar a la fragmentación; ***pide a la Comisión que aborde los casos de sobrerregulación por parte de los Estados miembros;***
	Or. en

Enmienda 334

Eero Heinäluoma

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Pide a la Comisión que garantice la participación sistemática de las autoridades europeas de supervisión (AES) en el proceso de toma de decisiones para los mandatos de los niveles 2 y 3, a fin de garantizar que estos mandatos estén basados en pruebas, sean proporcionados y se adapten a las necesidades del sector financiero; pide a la Comisión que garantice la financiación necesaria para la ejecución de dichos mandatos por parte de las AES;

Or. en

Enmienda 335
Aurore Lalucq
en nombre del Grupo S&D
Jonás Fernández, René Repasi, Eero Heinäluoma, Evelyn Regner, Niels Fuglsang, Claire Fita, Carla Tavares, Thomas Bajada, Francisco Assis, Lara Wolters

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Considera que el primer paso para la simplificación consiste en la eficiencia de la legislación; pide a la Comisión que garantice la participación de las AES en el proceso de toma de decisiones para los mandatos de nivel 2 y nivel 3, a fin de garantizar que estos mandatos estén basados en pruebas, sean proporcionados y se adapten a las necesidades del sector financiero;

Or. en

Enmienda 336
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Pide que se reduzcan las cargas administrativas y de cumplimiento para las empresas, prestando especial atención a las empresas que cotizan en bolsa, con el fin de mejorar su competitividad y atractivo; resalta que unas obligaciones de información excesivas y la complejidad de los procedimientos pueden disuadir la salida a bolsa y dificultar el acceso a los mercados de capitales;

Or. en

Enmienda 337
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Pide a la Comisión que garantice unas condiciones de competencia equitativas que incentiven las posibilidades de inversión mediante la creación de una sostenibilidad ambiciosa y a largo plazo, así como otras normativas que brinden una perspectiva a largo plazo a las industrias y los inversores;

Or. en

Enmienda 338
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Pide que las medidas de ejecución en virtud de la Ley de cotización se atengan plenamente a su objetivo general de reducir la complejidad normativa y los costes de cumplimiento, en particular para los emisores; resalta que las disposiciones de nivel 2 deben contribuir a un entorno de cotización más accesible y rentable en toda la Unión;

Or. en

Enmienda 339
Giovanni Crosetto, Denis Nesci, Francesco Ventola

Propuesta de Resolución
Apartado 9 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 quater. Pide a la Comisión que aborde la fragmentación de los marcos nacionales en materia de insolvencia y que establezca mecanismos eficaces para la resolución de litigios transfronterizos; resalta que una mayor convergencia jurídica y una mayor claridad procedimental son esenciales para reducir los obstáculos a la inversión transfronteriza y apoyar una mayor integración de los mercados de capitales de la Unión;

Or. en